



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



jueves, 25 de diciembre de 2025





jueves, 25 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

“¡Feliz Navidad, México!”: políticos envían felicitaciones y buenos deseos.-

Diputados federales de los diversos grupos parlamentarios enviaron este miércoles sus deseos de feliz Navidad a través de mensajes en redes sociales. La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Kenia López, compartió un video con motivo de los festejos navideños, acompañado de un breve mensaje por escrito: “En esta Navidad quiero enviarles un abrazo lleno de esperanza. ¡Feliz Navidad, México!”.

Por separado, desde su rancho en Plateros, Zacatecas, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, deseó una feliz Navidad y aseguró que a México le irá mejor bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El vicecoordinador de la bancada morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar, secundó las felicitaciones y manifestó su deseo de paz, tranquilidad, seguridad y salud. Mientras la vicecoordinadora panista, Noemí Luna, confió en que esta Navidad “nos recuerde que México es más grande que cualquier mal gobierno y que la verdad, la libertad y la dignidad siempre terminen abriéndose paso”. [[MILENIO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

PAN presentará iniciativa para eliminar el impuesto a videojuegos.- El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa para eliminar de la Ley de Ingresos el impuesto especial de 8% a los videojuegos con contenido violento. El vicecoordinador económico del PAN, Héctor Saúl Téllez, afirmó que le toman la palabra a la titular del Ejecutivo y subrayó que, si bien, la presidenta Claudia Sheinbaum ha objetado el gravamen, ella carece de facultades directas para derogar un impuesto aprobado por el Congreso de la Unión. Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, mencionó que los diputados de Morena y sus aliados esperarían la iniciativa del Ejecutivo federal y ofreció los votos de la 4T para derogar este impuesto. [[MILENIO TV](#)]

Ejecutivo, sin facultad para derogar impuesto a videojuegos; Legislativo hará la modificación.- El coordinador de morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió que el Ejecutivo no tiene facultad para revertir el impuesto a los videojuegos aprobado en octubre pasado como parte de la Ley de Ingresos. Sin



jueves, 25 de diciembre de 2025

embargo, adelantó que será el Poder Legislativo quien haga la modificación correspondiente.

"Estamos de acuerdo en derogarlo una vez que iniciemos el proceso formal y que recibamos la iniciativa para retirar este impuesto procederemos oportunamente a votarlo para su derogación", afirmó Ricardo Monreal, quien dijo que se trató de una buena decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum y toca al Legislativo "darle forma". [[MVS RADIO](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuevas leyes le dan giro a vida cotidiana.- Durante este 2025, el [Congreso de la Unión](#) concluyó 52 cambios al orden jurídico nacional, entre modificaciones constitucionales, legales y nuevas leyes, que regirán la cotidianidad del país el próximo año, como actualización de tasas de impuestos, el registro de usuarios de telefonía celular, la emisión de la CURP biométrica, el rastreo de actividades financieras y comerciales para evitar lavado de dinero. Además, la operación plena del nuevo mecanismo de registro de actividades escolares, laborales y hasta de divertimento, como herramienta para la localización de personas desaparecidas. [[EXCÉSIOR / p4](#)]

COMISIONES

Huachicoleo alcanza ahora a los sectores del azúcar y el camarón.- Ya no solo el huachicol fiscal o contrabando de combustibles, sino ahora también el azucarero y el camaronero socavan los ingresos del Estado. El sexenio pasado, una afectación estimada de 28 mil 200 millones de dólares, es decir, unos 505 mil 900 millones de pesos a Pemex y a Hacienda. Por ello, la [Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados](#) instaló un grupo de trabajo encabezado por [Alfonso Ramírez Cuéllar](#), para perfeccionar el Código Fiscal de la Federación y fortalecer el combate integral a los fraudes fiscales y aduanales. [[MILENIO TV](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Morena calienta los tiempos electorales y planea adelantar una campaña permanente con los 17 candidatos para 2027.- La vida al interior de Morena se ha tornado una vorágine. Las elecciones intermedias de 2027 están más próximas de lo que parecen y el partido más poderoso de México lo sabe. La incipiente disputa interna por las candidaturas se ha comenzado a asomar, principalmente en los 17 Estados que renovarán gobiernos en esos comicios ... Algunos aprovechan la falta de lineamientos para abrirse paso en la búsqueda del voto ciudadano y otros se contienen, pero acusan inequidad en la carrera.



jueves, 25 de diciembre de 2025

Este escenario ha llevado a un buen número de morenistas a exigir a la dirigencia de Luisa María Alcalde que ponga orden y un alto a las campañas anticipadas. "Es urgente que se definan reglas claras, sobre todo en las 17 entidades federativas donde se van a elegir gobernadores", ha dicho el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. [[EL PAÍS](#)]

PAN

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN). - "En México, la cannabis medica está ya autorizada, está en el Ley y está perfectamente establecida, ahora lo que ocupamos es que la Cofepris permita la importación, ya hay compañías que las importan con previa prescripción médica, realmente ese bum que se esperaba de la cannabis medica no ha sido tal, no hay tantas enfermedades, incluyendo por la FDA que las tenga autorizada y luego el cannabis de uso lúdico en México todavía no está permitido, no está regulado, permite que tú la puedas traer, pero no permite cultivar, comercializar y vender". [[ME LO DIJO ADELA](#)]

MC

Acceso a información sobre métodos anticonceptivos, pide Macky González. - A la Cámara de Diputados llegó una propuesta en materia de acceso a información sobre métodos anticonceptivos. La integrante de la bancada de MC, la diputada Macky González, consideró que la problemática de los embarazos no deseados en México puede enfrentarse con más información sobre salud sexual y anticonceptivos. [[MVS RADIO](#)]

REFORMA ELECTORAL

Con voto electrónico, INE desafía desconfianza. - A pesar de que no hay condiciones materiales, legales y de confianza por parte de los partidos políticos, el INE aprobó seguir experimentando con otras formas de votación en las próximas elecciones locales de Coahuila, por lo que los coahuilenses en situación de postración serán los primeros ciudadanos mexicanos en territorio nacional que podrán elegir entre voto por internet o boleta en su domicilio. En adición, se repetirán los ejercicios anteriores de uso de urna electrónica en casillas especiales.

En el marco de su estrategia de transformación digital, el Instituto confirmó que continuará, al menos hasta 2033, con ejercicios piloto de urna electrónica y voto por internet ... el horizonte planteado hacia 2033 no busca acelerar decisiones políticas, sino construir, paso a paso, las condiciones técnicas, normativas y sociales para que, cuando el legislador lo decida, México no enfrente una reforma electoral digital desde la improvisación, sino desde la evidencia. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]



jueves, 25 de diciembre de 2025

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Entrevista / Vania Pérez Morales (Pta. del Sistema Nacional Anticorrupción).- Vania Pérez denunció presuntas omisiones, falta de transparencia y ausencia de resultados sustantivos en la Auditoría Superior de la Federación, cuyo titular es David Colmenares: “Tenemos un buen tiempo observando la omisión del titular de la Auditoría Superior debido a que no ha asistido, no solamente a las reuniones que tenemos por ley, nos debemos reunir cuatro veces al año, a ninguna este año ha asistido y a las que ha podido asistir pues ni siquiera nos ha dicho si va o no va, pero eso no es tan relevante la asistencia, sino lo que es verdaderamente importante es que no hay sustancia respecto al trabajo de la Auditoría.

Muchos de los grandes casos de corrupción que hemos visto en los últimos años tienen que ver con una omisión de la fiscalización que se hace ... La Cámara de Diputados son sus jefes y jefas y la Cámara de Diputados no sé si se esté haciendo de la vista gorda o eventualmente esté trabajando en contubernio con la Auditoría para que no salgan a la luz posibles casos de corrupción que ocurren con el gasto federalizado de nuestro país, entonces esto es muy preocupante”. [\[MVS RADIO\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA / TRASCENDIÓ / QUE al volver del megapuente de Navidad y Año Nuevo, los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, encabezados por Kenia López Rabadán, tendrán que resolver asuntos como el periodo extraordinario para autorizar el ingreso de elementos Navy Seal's y la salida de marinos a EU, en ambos casos para un asunto de adiestramiento; sin embargo, el PAN no desaprovechará la oportunidad y presentará una iniciativa para eliminar el impuesto a los videojuegos violentos después de que la Presidenta diera marcha atrás al gravamen y de que Ricardo Monreal dijera que lo que pide la mandataria no es posible. [\[MILENIO / p2\]](#)

COLUMNA / LAS PLUMAS DE EL HERALDO / GABRIELA JIMÉNEZ (MORENA).- Para la diputada Gabriela Jiménez, la presidenta Claudia Sheinbaum protege el empleo y la industria nacional y una prueba es la reforma arancelaria aprobada recientemente, pues forma parte de una visión económica clara y con sentido social. La mandataria tiene claro que el desarrollo sólo es posible cuando se protege la base productiva del país, por eso, aun frente a presiones internacionales toma decisiones firmes para defender el empleo, la industria y el bienestar de México. [\[HERALDO TV\]](#)



jueves, 25 de diciembre de 2025

INFORMACIÓN DESTACADA GOBIERNO

Alistan padrón y fondo para los huérfanos de la violencia feminicida.- El gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, perfila crear el padrón nacional de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio. De acuerdo con el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronapinna), al que *Milenio* tuvo acceso, el objetivo es dotar de oportunidades para el futuro, así como la protección y el acceso a la justicia a este sector. [\[MILENIO / pp., p6\]](#)

Sheinbaum desea feliz Navidad: “En todo México hay amor y fraternidad”.- La presidenta Claudia Sheinbaum deseó una feliz Navidad a las familias mexicanas y destacó que esta noche hay esperanza en cada rincón del país. “Deseamos feliz Navidad a todas las familias mexicanas. Esta noche hay esperanza, amor y fraternidad en cada rincón del país. Lo más importante son los valores y el amor por los demás, por la familia y por nuestro querido México”, escribió en sus redes sociales. La mandataria también difundió un video, acompañada de su esposo Jesús María Tarriba, en el que destacó que en todo México hay amor y fraternidad. [\[MILENIO / p10\]](#)

JUDICIAL

El Mochaorejas libra pena por secuestro.- Una jueza federal absolvió a Daniel Arizmendi López, *El Mochaorejas*, del delito de privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro, y ordenó su inmediata liberación; sin embargo, no podrá abandonar la cárcel porque enfrenta otras condenas. Raquel Duarte Cedillo, jueza segunda de Distrito en Materia Penal en Edomex, argumentó que los medios de prueba presentados por la PGR fueron insuficientes. [\[MILENIO / p7\]](#)

Sensacionalismo y reputación familiar, claves contra Menchito.- “A pesar de los incentivos financieros, años de esfuerzos y recursos dedicados a su captura, *El Mencho* siempre ha estado un paso adelante, así que el gobierno (de EU) tomó lo que pudo conseguir: a su hijo”, dice la nueva argucia de Rubén Oseguera, *El Menchito*, para salir de prisión. El hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, ha apelado su sentencia de prisión de por vida en la corte federal de Washington en busca de un nuevo juicio o una nueva pena. [\[MILENIO / p7\]](#)

Caen siete de 25 implicados por incendio en el Waldo's.- La fiscalía de Sonora confirmó el arresto de siete imputados por el incendio en una tienda Waldo's en Hermosillo, y aún le falta por cumplimentar otras 18 órdenes de aprehensión por ese caso. El 1 de noviembre pasado, el establecimiento comercial ubicado en el centro



jueves, 25 de diciembre de 2025

de la capital sonorense, en la calle Doctor Noriega, explotó debido a la falla en un transformador eléctrico al interior del negocio, lo que dejó al menos 24 muertos y 15 heridos. [[MILENIO / pp., p8](#)]

GENERAL

Llaman a que renazca el diálogo en el hogar.- El arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, envió un mensaje en el que recordó el significado de esta fiesta para todo el mundo cristiano y católico. La Navidad es la oportunidad para renacer, apoyar al que se siente olvidado y frágil, así como reconocer que la sencillez y la ternura forman parte de la grandeza del nacimiento de Jesús. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

SEGURIDAD

Crimen no da tregua ni en fiestas decembrinas.- Un nuevo enfrentamiento y algunas explosiones fueron reportadas por habitantes del municipio de Escuinapa. El tercer incidente de las últimas semanas al sur del estado. De acuerdo con los reportes, se habrían escuchado algunas detonaciones de arma de fuego y fuertes explosiones, y haber visto columnas de humo entre los cerros, provocadas por bombas artesanales. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, se desconocía si dichos enfrentamientos habrían dejado víctimas mortales o personas lesionadas, además, las autoridades no han confirmado ningún hecho violento en la zona. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

ECONOMÍA

Desempleo se estabiliza.- La tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.7% en noviembre, 0.1% más que en el mismo mes de 2024, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el INEGI. Así la población desocupada en el penúltimo mes año llegó a 1.6 millones de personas. Del total de desocupados, 923 mil eran hombres, en tanto que 714 mil fueron mujeres. [[EXCÉLSIOR / p13](#)]

INTERNACIONAL

Ucrania cambia paz por territorio.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reveló detalles del plan de 20 puntos negociado entre representantes de su país y de Estados Unidos, que ya fue enviado al gobierno de Rusia para que se pronuncie. Entre los puntos más destacados están que la soberanía de Ucrania será reafirmada y que se convertirá en miembro de la Unión Europea en un plazo definido de manera precisa. [[EXCÉLSIOR / pp., p17](#)]



jueves, 25 de diciembre de 2025

Perú, con récord de candidatos a la presidencia.- Un total de 34 partidos políticos de Perú inscribieron a sus candidatos para las elecciones presidenciales de abril del 2026, una cifra récord para el país. Entre los postulantes figura el empresario derechista Rafael López Aliaga, del partido Renovación Popular. También, Keiko Fujimori, la hija del fallecido expresidente Alberto Fujimori, intentará a sus 50 años y por cuarta vez consecutiva alzarse con la victoria. [[EXCÉLSIOR / p18](#)]



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



JUEVES
25 DE DICIEMBRE DE 2025
AÑO CIX TOMO VI.
NO. 29.458
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Feliz NAVIDAD



REVELA PLAN DE 20 PUNTOS

Ucrania cambia paz por territorio

RECONOCER ZONAS BAJO CONTROL RUSO, ingreso a la UE y una elección posguerra son puntos del acuerdo negociado con EU que se planteó a Putin

AFP Y REUTERS

KIEV.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reveló detalles del plan de 20 puntos negociado entre representantes de su país y de Estados Unidos, que ya fue enviado al gobierno de Rusia para que se pronuncie.

Entre los puntos más destacados están que la soberanía de Ucrania será reafirmada y que se convertirá en miembro de la Unión Europea en un plazo definido de manera precisa.

Además, en las regiones de Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y Jersón, la línea de despliegue actual de las tropas será reconocida como la línea de contacto o fronteriza; es decir, que el frente de batalla quedará congelado,

lo que suaviza la posibilidad de que el territorio ocupado hoy por las fuerzas militares de Moscú permanezca como ruso.

Plantea que las Fuerzas Armadas ucranianas mantendrán 800 mil efectivos en tiempos de paz y que EU, la OTAN y los países europeos firmantes ofrecerán garantías de seguridad.

También anunció que Ucrania realizará elecciones presidenciales después de la firma del acuerdo, algo que Vladímir Putin y Donald Trump han exigido.

Se harán esfuerzos conjuntos para reconstruir zonas afectadas por la guerra, con el objetivo de restaurar, reconstruir y modernizar ciudades y barrios residenciales.

GLOBAL | PÁGINA 17

ACTIVISTA ASUME TUTELAS LEGALES

Ceden a sus hijos ante deportaciones

AFP

MIAMI.- Ante el endurecimiento de las políticas migratorias de EU y el temor a la separación familiar, migrantes en Florida optan por cederlos a terceros en tutelas preventivas.

El mecanismo consiste en la firma de un poder notarial que otorga a un adulto de confianza la capacidad legal para representar a los menores de edad ante escuelas, hospitales y tribunales.

Rosa es una madre que reorganizó su vida tras la

detención de su esposo. Como único sustento y titular de sus dos hijos, tuvo que conceder la tutela legal de los niños a la activista Nora Sandigo.

Hoy, Sandigo figura como tutora legal de 350 menores de edad estadounidenses y 137 nacidos en el extranjero, pero ha sido guardiana legal de más de dos mil niños.

Datos oficiales publicados este mes indican que Estados Unidos ha deportado a más de 605 mil indocumentados desde el regreso de Trump.

GLOBAL | PÁGINA 18

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva **4**
Juan José Rodríguez Prats **8**
Humberto Musacchio **9**

EXPRESIONES

Guardianes del patrimonio

Agustín Monsreal, Irma Palacios, Humberto Ruiz Sosa y Yolanda López Márquez ganaron el

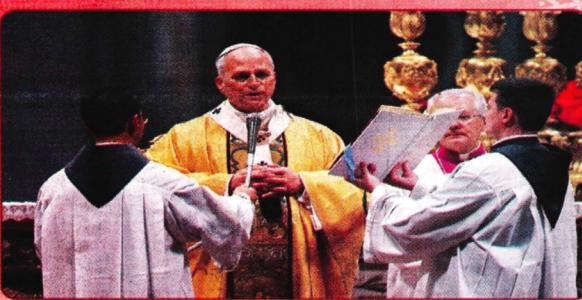


FUNCIÓN

Foto: Elizabeth Velázquez

LLEVAN LA NAVIDAD EN EL CORAZÓN

André, Victoria, Matías, Gabriel y diez pequeños más llenaron de alegría y bondad las instalaciones de Ciudad Imagen, en una visita en la que la única regla para ellos fue imaginar y ser felices.



PRIMERA

Foto: AFP

“NUESTRA MISIÓN ES DAR ESPERANZA”

En su primera misa de Nochebuena, y desde la Basílica de San Pedro, el papa León XIV aseguró que no es posible acoger a Dios si se cierra el espacio a los pobres, los extranjeros y los olvidados. / 6

ADRENALINA AGUINALDOS QUE ANOTAN TOUCHDOWN

Camionetas, relojes, simuladores virtuales de golf y lentes de lujo son algunos de los regalos que estrellas de la NFL obsequiaron a sus compañeros de equipo.



Foto: Especial

NACIONAL EL SANTA QUE LLEGA TARDE, PERO LLEGA

A don Chuy no le gusta la Navidad, pero que su hija sanara de cáncer lo motivó a repartir juguetes a niños de la sierra otomí. / 6



Foto: Pável Jurado

DINERO PAPÁ NOEL NO SE OLVIDA DE LOS GAMERS

Fortnite, Destiny 2 y Rocket League son títulos que obsequian u ofrecen contenidos especiales para disfrutar en estos días. / 14



Foto: Especial

EXPRESIONES PINCELADAS DE DEVOCIÓN

El Museo Nacional de Arte resguarda cerca de 25 obras de reconocidos pintores novohispanos que son una memoria visual de la Natividad. / 19



Foto: Reuters

GLOBAL BELÉN RECUPERA SU LUZ

Gracias a la frágil tregua entre Israel y Hamás, la ciudad bíblica vuelve a celebrar el nacimiento de Jesús tras dos años de sombra. / 17

NACIONAL UN MANJAR QUE AYUDA AL PLANETA

La siembra de romeritos frena el avance de la mancha urbana y favorece la recarga de los acuíferos. / 5

**Carlos Tello**

"Algunos apuntes en torno al nacimiento de Jesús de Nazaret" - P. 8

**Susana Moscatel**

"Las producciones no se financian con buenas intenciones" - P. 25

**Maruan Soto**

"¿Qué sentido tienen hoy las discusiones sobre las navidades?" - P. 10



Navidad. Santa Claus llega al país por Ciudad Juárez

Rodolfo Rentería, un bombero vestido de Santa Claus, entrega bicicletas y otros artículos donados durante 2025 en beneficio de niños necesitados de Ciudad Juárez, Chihuahua; en Belén regresó el festejo de Navidad luego de más de dos años de conflicto armado entre Israel y Hamás, mientras que el papa León XIV pidió una tregua de un día en todo el mundo. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ/REUTERS



Proyectan más vivienda para CdMx

La capital compró este año 200 mil m² de propiedades para edificar 6 mil casas y prevé ampliar el proyecto

CONCEPCIÓN PERALTA - PAG. 12

Paran México y Centroamérica a 1.7 millones de migrantes

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Panamá, Honduras, El Salvador, Guatemala y México se convirtieron en muros de contención migratoria este año. PAG. 13

Programa nacional. El gobierno de Sheinbaum quiere garantizar la protección a niños y adolescentes, ofrecerles apoyo psicológico y restituirles sus derechos

Alistan padrón y fondo para los huérfanos de la violencia feminicida

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes consultado por MILENIO prevé garantizar justicia y oportunidades de futuro. PAG. 6

Accidente en Galveston

A Texas, por un hijo fallecido y una esposa sobreviviente

ANA ROSA MORALES - PAG. 10

Fiscalía de Sonora

Caen siete de 25 implicados por incendio en el Waldo's

ANTONIO LÓPEZ MORENO - PAG. 8

Fuerza Aérea Mexicana

Medicina táctica, cuando cada segundo es valioso

AMILCAR SALAZAR - PAG. 4



P. 14

Honduras. Declaran ganador a Asfura, el candidato de Trump

Suben acciones de Ollamani tras la venta de 49% del club América

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

Ollamani ganó 2.08% en la BMV tras el acuerdo de que General Atlantic controle 49% del club América y el Estadio Banorte. PAG. 17





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



“¡Feliz Navidad, México!”: políticos envían felicitaciones y buenos deseos

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, deseó una feliz Navidad y aseguró que a México le irá mejor bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum.



Políticos enviaron mensajes navideños por medio de sus redes sociales. | Especial

Diputados federales de los diversos grupos parlamentarios enviaron este miércoles sus deseos de feliz Navidad a través de mensajes en redes sociales.

La presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, **Kenia López**, compartió un video con motivo de los festejos navideños, acompañado de un breve mensaje por escrito: “En esta Navidad quiero enviarles un abrazo lleno de esperanza. ¡Feliz Navidad, México!”.

Por separado, desde su rancho en Plateros, Zacatecas, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder



parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, deseó una feliz Navidad y aseguró que a México le irá mejor bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El vicecoordinador de la bancada morenista, Alfonso Ramírez Cuéllar, secundó las felicitaciones y manifestó su deseo de paz, tranquilidad, seguridad y salud.

Mientras la vicecoordinadora panista, Noemí Luna, confió en que esta Navidad “nos recuerde que México es más grande que cualquier mal gobierno y que la verdad, la libertad y la dignidad siempre terminen abriéndose paso”.

<https://www.milenio.com/politica/politicos-envian-felicitaciones-y-buenos-deseos-para-navidad>



Los anti-personajes del 2025

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Yo nada más sumaría a esta larga, larga lista de anti-personajes de Morena, al señor Sergio Gutiérrez Luna, al presidente de la Cámara de Diputados y a su esposa, a la diputada ‘Dato Protegido’, que fue otro de los temas del 2025, muy enfocado en el tema de la libertad de expresión. Cómo obligaron a una ciudadana a que se disculpara durante 30 días en sus redes sociales y a la par empezamos a conocer todos esos lujos, yo tengo un Excel en mi computadora haciendo toda la lista de los datos que publicaba Jorge Gutiérrez, el periodista de la revista Eme Equis, que hacía toda la revisión de lo que ellos mismos presumían en sus redes sociales”, señaló Sofía Enríquez, colaboradora.

<https://drive.google.com/file/d/1f4jHTKgZvwPwAk4hSd0Gm48Yc3TnNo1B/view>



TRASCENDIÓ

Que mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** disfruta de unos días de descanso en Acapulco, en la Secretaría de Gobernación comenzó una guardia permanente para atender cualquier contingencia que pueda presentarse en el país, es decir, que será su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, la encargada de pilotar la nave llamada México desde sus oficinas de Bucareli en este periodo de asueto. Por cierto, la dependencia llamó a Santa Claus y a los Reyes Magos a no regalar juguetes que fomenten la violencia.

Que al volver del megapueblo de Navidad y Año Nuevo, los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, encabezados por **Kenia López Rabadán**, tendrán que resolver asuntos como el periodo extraordinario para autorizar el ingreso de elementos Navy Seal's y la salida de marinosa EU, en ambos casos para un asunto de adiestramiento; sin embargo, el PAN no desaprovechará la oportunidad y presentará una iniciativa para eliminar el impuesto a los videojuegos violentos después de que la Presidenta diera marcha atrás al gravamen y de que **Ricardo Monreal** dijera que lo que pide la mandataria no es posible.



Que 2026 será un año clave para el Inegi, pues no solo marcará el último de **Graciela Márquez Colín** como presidenta, sino que se difundirán resultados estratégicos como el conteo Intercensal y la encuesta agropecuaria, cuyos datos darán cuenta del estado real del campo mexicano. En el instituto trabajan a toda marcha para dejar todo terminado antes de este fin de ciclo, aunque no se descarta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** reelija a la jefa del organismo por un nuevo periodo de cinco años.

Que, tarde pero seguro, se sabe que sí llegará el apoyo a las joyerías del Centro Histórico de la capital del país afectadas por los desmanes de la marcha del 2 de octubre. El monto va de 9 mil a 243 mil pesos, según el nivel de daño que sufrieron los locales en cortinas metálicas, cancelería o vidrios, y se entregará en un pago único y extraordinario, según lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. —



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPÓ

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



PAN presentará iniciativa para eliminar el impuesto a videojuegos

Ciudad de México (Joel Valdez).- El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa para eliminar de la Ley de Ingresos el impuesto especial de 8% a los videojuegos con contenido violento. El vicecoordinador económico del PAN, **Héctor Saúl Téllez**, afirmó que le toman la palabra a la titular del Ejecutivo y subrayó que, si bien, la presidenta Claudia Sheinbaum ha objetado el gravamen, ella carece de facultades directas para derogar un impuesto aprobado por el Congreso de la Unión.

Por su parte, **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados de Morena, mencionó que los diputados de Morena y sus aliados esperarían la iniciativa del Ejecutivo federal y ofreció los votos de la 4T para derogar este impuesto.



https://drive.google.com/file/d/1XwGOEfIXv_w6LStJ8W6cm6eTzoqu8JD4/view



Ejecutivo, sin facultad para derogar impuesto a videojuegos; Legislativo hará la modificación.

Ciudad de México (Rox Aguilar) El coordinador de morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, advirtió que el Ejecutivo no tiene facultad para revertir el impuesto a los videojuegos aprobado en octubre pasado como parte de la Ley de Ingresos. Sin embargo, adelantó que será el Poder Legislativo quien haga la modificación correspondiente. Aclaró el impuesto a los videojuegos con contenido violento cuenta con base legal expresa y dicta en la Ley del IEPS y se encuentra reflejado y autorizado en la Ley de Ingresos.

“Estamos de acuerdo en derogarlo una vez que iniciemos el proceso formal y que recibamos la iniciativa para retirar este impuesto procederemos oportunamente a votarlo para su derogación”, afirmó Ricardo Monreal, quien dijo que se trató de una buena decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum y toca al Legislativo “darle forma”.

<https://drive.google.com/file/d/18EN3UtjcmJSutNS6jwJZKq6cpa-H97Ru/view>



Entrevista / Hamlet García Almaguer (Abogado Constitucionalista)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Yo coincido con la presidenta Sheinbaum en la importancia de no cobrar este impuesto, en lo que no coincido es en la postura de **Ricardo Monreal** de pretender obligarla a que pase por el Congreso para no cobrar este impuesto. Monreal pasa por alto que existen, entre otras clasificaciones, 2 tipos de normas, las normas auto aplicativas, es decir, que con su sola entrada en vigor ya obligan a los ciudadanos, afectan su esfera jurídica, les imponen obligaciones; y, por otro lado, las normas hetero aplicativas y aquí no está detallado cuáles son estos videojuegos violentos. Por lo tanto, en este momento no existe una obligación de los ciudadanos de pagar este impuesto.

El propio Ricardo Monreal quizá olvidó una de las primeras lecciones de introducción al estudio del Derecho, que es la clasificación de las normas para él ya existe la obligación de los ciudadanos de pagar este impuesto. Yo considero que no se tiene que emitir este acto que determine cuáles son esos videojuegos. Claro, lo puede hacer la Presidenta a través del Congreso mediante la abstención de emitir este acuerdo que determine cuáles son los videojuegos violentos”.



<https://drive.google.com/file/d/1zB3zB4hQ-qBvqMzFUoep2AbGCJLQnai/view>



Mesa de Análisis / Eduardo Ruiz Healy (Periodista) / Venus Rey Jr. (Escritor y abogado) y Luis Rodríguez Alemán (Experto en Derecho Fiscal): Tema Impuesto a los videojuegos

Ciudad de México.- Eduardo Ruíz-Healy señaló que otra vez Ricardo Monreal intenta armarle lío a la presidenta Claudia Sheinbaum, ante la objeción de la mandataria al impuesto a los videojuegos de contenido violento. Al respecto, Venus Rey



recordó que ayer la Presidenta comentó que este gravamen no sería aplicado porque no existían criterios para determinar la violencia "y luego, luego, ayer mismo, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, dijo, un poco para desmentir a la presidenta", que ella carecía de facultades para cancelar impuestos. Reconoció en el fondo tiene razón Monreal, pues un impuesto se crea y elimina por una ley.

Sin embargo, Rey Jr. dijo que el legislador "se vio mal", pues la mandataria comentó que ella solicitó quitar este impuesto de la ley de ingresos "y al final no se quitó" (...) "su petición fue olímpicamente ignorada por Monreal y los morenistas en el Congreso". Al respecto Ruíz-Healy afirmó que ahora "Monreal se quiere cubrir de gloria porque es un protagónico".

Luis Rodríguez Alemán consideró que la mandataria federal exhibió al Poder Legislativo al recordarles que ella pidió quitar este impuesto de la ley y señalarles que no se puede aplicar, pues no se cuenta con la infraestructura legal o material que permita clasificar los videojuegos.

<https://drive.google.com/file/d/11iefaAFhfL1nSHAWUCVBEYDkFIPO9FCQ/view>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





52 CAMBIOS AL ORDEN JURÍDICO NACIONAL

Nuevas leyes le dan giro a vida cotidiana

EL CONGRESO DE LA UNIÓN concluyó este año ajustes como la emisión de CURP biométrica y el rastreo de actividades financieras, entre otros

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimmo.gob.mx

Durante este 2025, el Congreso de la Unión concluyó 52 cambios al orden jurídico nacional, entre modificaciones constitucionales, legales y nuevas leyes, que regirán la cotidianidad del país el próximo año, como actualización de tasas de impuestos, el registro de usuarios de telefonía celular, la emisión de la CURP biométrica, el rastreo de actividades financieras y comerciales para evitar lavado de dinero.

Además, la operación plena del nuevo mecanismo de registro de actividades escolares, laborales y hasta de divertimento, como herramienta para la localización de personas desaparecidas.

Desde el 21 de febrero de 2025 que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma

constitucional en materia de prohibición de vapeadores y cigarros electrónicos, hasta este 24 de diciembre, el Congreso concluyó un total de 112 decretos, pero ocho de ellos todavía no se publican en el *DOF*.

Del universo de esos 112 decretos cuya aprobación legislativa concluyó totalmente, 52 se refieren a reformas constitucionales y cambios en leyes nacionales, generales y federales; sólo cuatro todavía están en espera de ser publicadas para su entrada en vigor plena: nuevas tarifas arancelarias, cárcel por la comercialización y producción de vapeadores o cigarros electrónicos, economía circular y adecuaciones de lenguaje inclusivo en diversas leyes.

Pero del universo de 48 leyes que ya están vigentes, hay un grupo de 20 que, si bien entraron en vigor en este 2025, su aplicación plena comenzará el próximo año, además de que el paquete económico 2026 ya fue publicado en el *DOF* y su vigencia empezará el próximo año.

Incluye el ajuste a la tasa de impuestos que consisten en aplicar un aumento de 25% de impuesto a los productos que contengan tabaco y 100% a los que tengan nicotina; 8% a los videojuegos violentos —eliminar

esta disposición requiere de la aprobación del Congreso de la Unión, porque ya fue publicado en el *DOF*; 67% a los juegos de sorteos y apuestas, y 109% los permisos para residentes extranjeros para un periodo máximo de un año.

Para el caso de los refrescos, el aumento del impuesto es de tres pesos; para las bebidas light será 1.50 pesos; los sueros orales pagarán tres pesos más; la salida de menores de edad al extranjero sube a 294 pesos; la entrada a los museos y zonas arqueológicas va de 104 hasta 209 pesos.

Además, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tendrá la atribución de vigilar en tiempo real a las plataformas digitales para verificar que su pago de IVA esté al corriente.

En cambios a otras leyes, ahora el SAT tendrá un poder jurídico por encima del ciudadano, pues una reforma a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo ordena que en materia fiscal no procederá la suspensión del acto reclamado, por lo que las inconformidades que se presenten contra el SAT por el cobro indebido de impuestos no podrán suspender el cobro durante el proceso, sino hasta que se compruebe que el SAT se equivocó.



Esas disposiciones se enmarcan en las nuevas reglas del derecho de amparo, que ahora tienen limitaciones a la suspensión del acto reclamado y al interés legítimo.

Estará ya en plena aplicación la nueva disposición para que el Consejo Nacional de Inteligencia en Seguridad Pública solicite a "las instituciones de seguridad pública y a los demás entes públicos, así como, en su caso, a entes privados, se permita la interconexión de la Plataforma a sus sistemas de inteligencia en seguridad pública, así como el envío de información contenida en cualquier registro administrativo que contenga datos

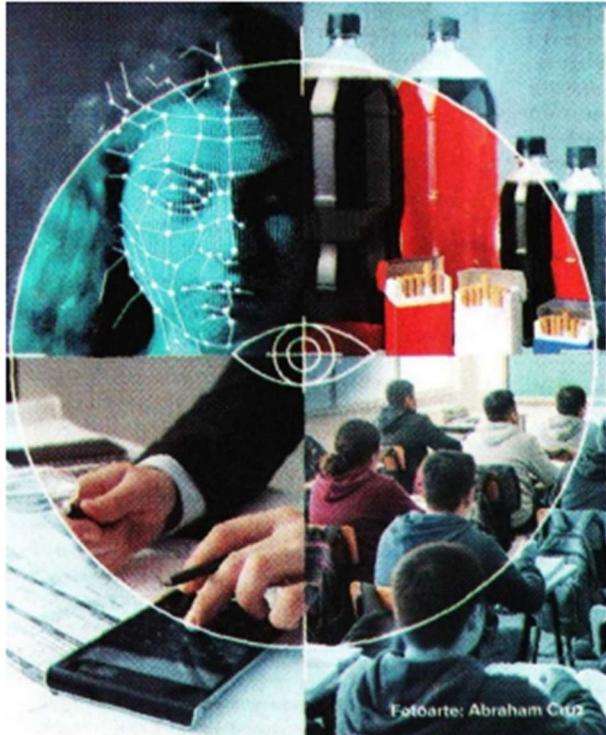
como los vehiculares y de placas, biométricos y telefónicos, registros públicos de la propiedad y del comercio, registros de personas morales, catastros, registros fiscales".

Y es que en 2026 estará en funcionamiento pleno el nuevo sistema del gobierno digital, que también fue avalado por el Congreso de la Unión y que ordena que la Secretaría de Gobernación, junto con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, emitirán la CURP actual en una CURP con datos biométricos, y que dispone que los proveedores de servicio de Internet en casa, tendrán que solicitar a todos sus usuarios la CURP

biométrica para mantener el servicio.

La Plataforma Única de Identidad, que operará a partir de la CURP biométrica y la información que las instituciones le entreguen, estará en operación plena y podrá solicitarse como la identidad oficial de los ciudadanos para todos los trámites públicos y privados.

Además, los estados y municipios tendrán que regularizar a los panteones, cementerios, servicios funerarios y fosas comunes, entre otros, para que tengan los registros de los cuerpos que tienen, porque así lo disponen las nuevas reglas en materia de localización de personas desaparecidas.



Fotoarte: Abraham Cota



COAHUILENSES, LOS PRIMEROS EN SUFRAGAR ASÍ

CON VOTO ELECTRÓNICO, INE DESAFÍA DESCONFIANZA

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

azepeda@glmm.com.mx

**EL INE APUESTA POR
EXPERIMENTAR HOY
EL VOTO DEL MAÑANA**

A pesar de que no hay condiciones materiales, legales y de confianza por parte de los partidos políticos, el INE aprobó seguir experimentando con otras formas de votación en las próximas elecciones locales de Coahuila, por lo que los coahuilenses en situación de postración serán los primeros ciudadanos mexicanos en territorio nacional que podrán elegir entre voto por internet o boleta en su domicilio.

En adición, se repetirán los ejercicios anteriores de uso de urna electrónica en casillas especiales, a fin de que la ciudadanía experimente esta forma de votación.

Mientras el debate público suele polarizarse entre el entusiasmo tecnológico y la desconfianza electoral, el Instituto Nacional Electoral avanza por una ruta distinta: probar, medir y corregir.

En el marco de su estrategia de transformación digital, el Instituto confirmó que continuará, al menos hasta 2033, con ejercicios piloto de urna electrónica y voto por internet, no para sustituir de inmediato al modelo tradicional, sino para generar evidencia técnica, operativa y social que permita tomar decisiones informadas cuando el marco legal lo permita.

Los documentos técnicos más recientes del Instituto, incluidos los informes sobre el uso de urnas electrónicas en Coahuila y en casillas especiales del Proceso Electoral Concurrente 2023–2024, muestran resultados consistentes: reducción de tiempos, mayor certeza en los cálculos y alta aceptación ciudadana, aun cuando el propio INE reconoce que no existen todavía condiciones legales, presupuestales ni de confianza para implementar el voto electrónico o por internet de manera generalizada.

Uno de los ejercicios más reveladores fue el realizado en casillas especiales, tradicionalmente las más complejas por la alta afluencia y la diversidad de cargos a elegir. De acuerdo con el Informe final de la implementación del proyecto de urna electrónica en algunas casillas especiales del Proceso Electoral Concurrente 2023–2024, los resultados de la votación se obtuvieron entre las 17:54 y las 18:02 horas, con una mediana de cierre de 17:35 horas en Ciudad de México y de 18:02 horas en Nuevo León, tiempos significativamente menores a los observados con procedimientos manuales.

En términos de percepción ciudadana, los datos son contundentes: 51.16% de las personas calificó como "muy fácil" votar con urna electrónica y 33.33% como "fácil"; además, 58% se declaró "muy satisfecho" y 31% "satisfecho" con la experiencia.



Quizás el dato más relevante es que 86.81% manifestó interés en volver a utilizar este sistema de votación.

Entre las y los funcionarios de casilla, 52.38% se dijo "muy satisfecho", con evaluaciones positivas sobre el uso de la urna, la claridad de la boleta, el diseño de testigos y la confidencialidad del voto.

EL USO DE TECNOLOGÍA ELECTORAL NO SE LIMITA A LAS URNAS

En Coahuila, el INE también puso a prueba un modelo híbrido de voto anticipado, que incorpora herramientas digitales sin eliminar el soporte físico.

Al presentar este punto, la consejera Dania Ravel destacó el carácter incluyente del ejercicio:

"La novedad en la implementación del voto anticipado para el proceso electoral local de Coahuila es que por primera vez la ciudadanía residente en territorio

nacional, específicamente las personas con discapacidad que se encuentran en situación de postración y las personas cuidadoras primarias de éstas, van a poder emitir su voto desde sus domicilios".

Ravel subrayó que este ensayo responde a un mandato de progresividad ordenado por la autoridad jurisdiccional y aprovecha la experiencia acumulada del Instituto:

"Con esta prueba piloto, el INE cumple el mandato de progresividad ordenado por la Sala Superior y aprovecha los recursos humanos, el conocimiento técnico y la infraestructura consolidada del Sivei", puntualizó.

Al mismo tiempo, fue enfática en aclarar que el voto por internet no sustituye al voto anticipado domiciliario en papel, sino que ambos coexisten en un modelo flexible, diseñado para adaptarse a las distintas realidades personales de la ciudadanía.

En el caso de las urnas electrónicas en casillas especiales, la consejera Carla Humphrey resaltó los beneficios tangibles del modelo, particularmente en materia de eficiencia y uso racional de recursos:

"Adicionalmente, los muy importantes beneficios en cuanto a la racionalización de recursos por concepto de impresión de boletas y agilización del procedimiento de escrutinio y cómputo en casillas especiales, con la utilización de urnas electrónicas que abonan en rapidez, certeza y transparencia de los resultados electorales", dijo.

Humphrey recordó que los ejercicios no son improvisados ni aislados, sino parte de una política sostenida de innovación controlada:

Destacó que "como ya ha quedado de manifiesto en las diversas pruebas piloto y ejercicios vinculantes, el uso de estas urnas electrónicas ha traído grandes beneficios y ha logrado gran aceptación entre el electorado,



en rangos de más de 90 por ciento”.

Y concluyó con un objetivo de fondo: romper la barrera cultural del temor a la tecnología electoral.

“A través de estos ejercicios generamos una cultura de información respecto al uso de instrumentos tecnológicos para que la ciudadanía tenga plena certeza y confiabilidad de su función”.

El propio INE ha sido claro en sus diagnósticos: hoy no es viable implementar el voto por internet en todo el

país.

Sin embargo, también sostiene que dejar de experimentar sería un error estratégico.

Por ello, el horizonte planteado hacia 2033 no busca acelerar decisiones políticas, sino construir, paso a paso, las condiciones técnicas, normativas y sociales para que, cuando el legislador lo decida, México no enfrente una reforma electoral digital desde la improvisación, sino desde la evidencia.

ENSAYAN VOTO DEL FUTURO

Antecedentes de las pruebas piloto de urna electrónica del INE (2015–2024).

2015 FEDERAL:

Prueba piloto no vinculante en 3 distritos (7 junio).

2020 COAHUILA E HIDALGO:

Prueba piloto vinculante en parte de casillas locales.

2021 COAHUILA Y JALISCO:

Prueba piloto en casillas únicas federales y locales.

2022 CASILLAS ESPECIALES:

Estudio concluye que sí es viable usar urnas electrónicas.

2024 CDMX Y NUEVO LEÓN:

Prueba piloto vinculante en casillas especiales del PEC 2023–2024.

2022 AGUASCALIENTES Y TAMAULIPAS:

Prueba piloto vinculante en PEL 2021–2022.

2023 COAHUILA Y EDOMEX:

Prueba piloto vinculante; cancelada en Coahuila por inconsistencia técnica.

El Instituto confirmó que continuará, al menos hasta 2033, con ejercicios piloto de urna electrónica y voto por internet, para generar evidencia técnica, operativa y social que permita tomar decisiones informadas





Huachicoleo alcanza ahora a los sectores del azúcar y el camarón

CIUDAD DE MÉXICO (VÍCTOR MARTÍNEZ Y PAMELA LONGORIA).- Ya no solo el huachicol fiscal o contrabando de combustibles, sino ahora también el azucarero y el camaronero socavan los ingresos del Estado.

El sexenio pasado, una afectación estimada de 28 mil 200 millones de dólares, es decir, unos 505 mil 900 millones de pesos a Pemex y a Hacienda. Por ello, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados instaló un grupo de trabajo encabezado por **Alfonso Ramírez Cuéllar**, para perfeccionar el Código Fiscal de la Federación y fortalecer el combate integral a los fraudes fiscales y aduanales.



<https://drive.google.com/file/d/1u2CVLICvFLogM4JnYy7sz-qBM7HvU9Vj/view>



Morena calienta los tiempos electorales y planea adelantar una campaña permanente con los 17 candidatos para 2027

Los aspirantes a las gubernaturas del oficialismo y sus aliados, PVEM y PT, empiezan a perfilarse mucho antes de que se acerquen las elecciones intermedias en un proceso que implica sostener el pulso de atención y les permite mantener la ventaja ante la oposición



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

Méjico - 25 DIC 2025 - 06:30 CET

Calle electoral en Morelos, Estado de México, en junio de 2022.
NAVELI CRUZ

La vida al interior de Morena se ha tornado una vorágine. Las elecciones intermedias de 2027 están más próximas de lo que parecen y [el partido más poderoso de México](#) lo sabe. La incipiente disputa interna por las candidaturas se ha comenzado a asomar, principalmente en los 17 Estados que renovarán gobiernos en esos comicios, un frente que requiere reglas claras antes de que la competencia se acalore demasiado dentro del partido gobernante fundado por [Andrés Manuel López Obrador](#). La agrupación política mide la temperatura para aplicar en los Estados la misma fórmula que llevó a la presidencia a Claudia Sheinbaum: las precampañas partidistas que anteceden a las precampañas marcadas por la autoridad electoral. Es decir, que los aspirantes a candidatos de Morena y de sus partidos aliados, PVEM y el PT, transformados en “corcholatas” [un nombre que se les dio a los aspirantes de Morena a la presidencia de México], estén en campaña permanente, con el foco público encima -y la atención también- mucho antes del banderazo oficial del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#).



Registros, campañas internas, encuestas, resultados, ganadores: son los pasos a seguir del método con el que innovó Morena en los comicios presidenciales de 2024 burlando al árbitro electoral. Lo que le valió sendas denuncias por actos proselitistas anticipados a Morena, a Sheinbaum y a sus rivales dentro del partido, las llamadas corcholatas. Los recursos no llegaron a ver la luz de las sanciones, que en su aplicación más grave puede llegar a la pérdida de la candidatura, e incluso del triunfo en las urnas. Con todo, el partido ya alista la hoja de ruta para iniciar con la selección de los coordinadores estatales de los comités de defensa de la cuarta transformación. Es lo mismo que se hizo para definir la candidatura presidencial que ganó Sheinbaum y que les dejó múltiples fracturas por las disputas y la guerra sucia entre correligionarios, el fuego amigo que avivó la división en la agrupación política.

Pero Morena aún no ha fijado esas reglas ni esos tiempos, lo que ha llevado a que quienes aspiran a una candidatura empiecen ya a asomarse a una contienda entre correligionarios. Algunos aprovechan la falta de lineamientos para abrirse paso en la búsqueda del voto ciudadano y otros se contienen, pero acusan de inequidad en la carrera. Este escenario ha llevado a un buen número de morenistas a exigir a la dirigencia de Luisa María Alcalde que ponga orden y un alto a las campañas anticipadas. “Es urgente que se definan reglas claras, sobre todo en las 17 entidades federativas donde se van a elegir gobernadores. Conozco de muchas preocupaciones, de alertas, sobre todo de legisladores que pertenecen a estos Estados del país”, ha dicho el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar, cercano a la presidencia.

Preven que el camino sea largo y, si no se fijan esas pautas a la brevedad, hay riesgo de que las batallas internas agrieten la pregonada unidad a la que tanto hace referencia la presidenta Sheinbaum. ¿Cuándo inicia oficialmente la contienda interna?, ¿qué casas encuestadoras realizarán la medición?, ¿cuándo se conocerá el resultado? y ¿cuál será el sistema de fiscalización que evite el financiamiento de campañas internas con recursos públicos o de grupos del crimen organizado? Son un sinnúmero de puntos urgentes que deberían quedar resueltos en las



primeras semanas del próximo año, refieren integrantes de Morena. “Se necesita que se defina con mucha claridad el inicio formal de las actividades de proselitismo para que nadie se quede atrás, que todos puedan iniciar desde un mismo momento con reglas perfectamente claras”, ha dicho el legislador.

Así, el [método de selección de los 17 coordinadores estatales](#) de los comités de defensa de la cuarta transformación se apresta para ser el inicio prematuro de los tiempos electorales que legalmente deberían comenzar en septiembre de 2026. Ese adelanto es una estrategia que les ha rendido frutos en la elección presidencial, al desarrollar campañas casi un año antes de la convocatoria a las urnas y anotarse una marcada ventaja frente a la oposición. “No hay que inventar nada nuevo, fue un procedimiento muy pulcro, ordenado, unitario y salió la mejor”, ha dicho Ramírez Cuellar.

[Morena calienta los tiempos electorales y planea adelantar una campaña permanente con los 17 candidatos para 2027 | EL PAÍS México](#)



25-12-25

LEGISLATIVO



Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “En México la cannabis medica está ya autorizada, está en el Ley y está perfectamente establecida, ahora lo que ocupamos es que la Cofepris permita la importación, ya hay compañías que las importan con previa prescripción médica, realmente ese bum que se esperaba de la cannabis medica no ha sido tal, no hay tantas enfermedades, incluyendo por la FDA que las tenga autorizada y luego el cannabis de uso lúdico en México todavía no está permitido, no está regulado, permite que tú la puedas traer, pero no permite cultivar, comercializar y vender”.



<https://drive.google.com/file/d/1dTiRS8sNaBPzbPiAYNBoeWuOQV3SQ3jk/view?usp=sharing>



Acceso a información sobre métodos anticonceptivos, pide Macky González

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN MANUEL JIMÉNEZ). - A la Cámara de Diputados llegó una propuesta en materia de acceso a información sobre métodos anticonceptivos. La integrante de la bancada de MC, la diputada **Macky González**, consideró que la problemática de los embarazos no deseados en México puede enfrentarse con más información sobre salud sexual y anticonceptivos.

https://drive.google.com/file/d/1nSdg3gqYYLqEOZseyKuncdaH1_6YSmQ/view



Entrevista / Vania Pérez Morales (Pta. del Sistema Nacional Anticorrupción)

CIUDAD DE MÉXICO (SHEILA AMADOR).- Vania Pérez denunció presuntas omisiones, falta de transparencia y ausencia de resultados sustantivos en la **Auditoría Superior de la Federación**, cuyo titular es **David Colmenares**: “Tenemos un buen tiempo observando la omisión del titular de la Auditoría Superior debido a que no ha asistido, no solamente a las reuniones que tenemos por ley, nos debemos reunir cuatro veces al año, a ninguna este año ha asistido y a las que ha podido asistir pues ni siquiera nos ha dicho si va o no va, pero eso no es tan relevante la asistencia, sino lo que es verdaderamente importante es que no hay sustancia respecto al trabajo de la Auditoría. Muchos de los grandes casos de corrupción que hemos visto en los últimos años tienen que ver con una omisión de la fiscalización que se hace. Tenemos un sistema que debe trabajar para los mexicanos, detectar casos de corrupción, hacer políticas, pero desde 2019 no se ha reunido”, indicó.

“La **Cámara de Diputados** son sus jefes y jefas y la Cámara de Diputados no sé si se esté haciendo de la vista gorda o eventualmente esté trabajando en contubernio con la Auditoría para que no salga a la luz posibles casos de corrupción que ocurre con el gasto federalizado de nuestro país, entonces esto es muy preocupante”, advirtió.

<https://drive.google.com/file/d/1U5llxWLSmQPVe7Ok6MUdAvWMBI-6LVyg/view?usp=sharing>



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Programa nacional. El gobierno de Sheinbaum quiere garantizar la protección a niños y adolescentes, ofrecerles apoyo psicológico y restituirles sus derechos

Alistan padrón y fondo para los huérfanos de la violencia feminicida

PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes consultado por MILENIO prevé garantizar justicia y oportunidades de futuro. PAG. 6



Delincuencia organizada

Va padrón de huérfanos por feminicidios

Programa nacional. La administración de Sheinbaum alista también un fondo y plan de apoyo psicológico para garantizar la protección a niños y adolescentes y restituir sus derechos

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, perfila crear el padrón nacional de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio.

De acuerdo con el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronapinna), al que MILENIO tuvo acceso, el objetivo es dotar de oportunidades para el futuro, así como la protección y el acceso a la justicia a este sector.

En el documento se plantea "crear un padrón nacional de menores en situación de orfandad por feminicidio para facilitar su identificación e impulsar medidas para su protección y restitución de derechos".

Según los expertos involucrados en el proyecto, también se contempla una bolsa de recursos para apoyar a estas víctimas indirectas del feminicidio y un plan de apoyo psicológico personalizado que les permita una mejor condición emocional.

"Resulta necesario continuar profundizando los esfuerzos y ampliar su alcance, especialmente para responder a los retos que enfrentan niñas, niños y adolescentes, cuya atención es estratégica para el desarrollo del país", se señala en el documento.

Hasta ahora no se tiene un registro claro a escala nacional sobre la cifra de menores huérfanos a causa de dicho delito.

Este padrón se ubica en el eje de trabajo enfocado en fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia para garantizar el ple-

no ejercicio de los derechos bajo una perspectiva de género, interculturalidad e inclusión.

Aunque no está incluido en el proyecto, los expertos comentaron que en este u otro padrón será necesario incluir a los menores que perdieron a su parente enfrentando al crimen.

El registro forma parte del Pronapinna, programa que contiene las acciones prioritarias para garantizar los derechos de la niñez y adolescencia. Se integra con la participación y propuestas de este grupo y de representantes de los sectores público, social y privado.

El Pronapinna está conformado por cuatro objetivos, 23 estrategias, 169 líneas de acción, ocho indicadores y 72 dependencias responsables. Y por primera vez se integran a este tra-



bajo las Secretarías de la Defensa y Marina, además de la Agencia de Transformación Digital.

A la baja

De acuerdo con las estadísticas oficiales disponibles, el feminicidio registra una tendencia a la baja. Hasta octubre pasado se registraban 597 casos, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la mayoría en siete entidades: Estado de México, Sinaloa, Ciudad de México, Chihuahua, Veracruz, Jalisco y Morelos.

A escala municipal, Culiacán (Sinaloa), Ciudad Juárez (Chihuahua) y Tijuana (Baja California) fueron las regiones más golpeadas por este delito. De las 597 víctimas contabilizadas, 504 tenían más de 18 años, 54 eran menores de edad y el resto no fue identificado.

A la tragedia de un feminicidio se suma otra cuando la víctima dejaa hijos. Es el caso de Paola, de 30 años, quien fue apuñala-

da 18 veces por su pareja frente a sus hijos de dos, 10 y 11 años, en Pachuca, Hidalgo.

“El bebé se espanta mucho en las noches, sabe que mi hija sufrió mucho. Fue una pesadilla fuerte, porque despertaba llorando y gritaba ‘imamá, mamá!’, que estaba en el suelo su mamá”, explicó la abuela Dionisia Pérez, quien exige justicia.

Otro caso que apenas se resolvió fue el de Lilia Alejandra García. El domingo pasado, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró al Estado mexicano responsable de la desaparición, tortura sexual y feminicidio de la joven de 17 años, asesinada en 2001 en Ciudad Juárez.

El organismo determinó que el gobierno debe llevar a cabo un acto público de reconocimiento de su responsabilidad, ofrecer disculpas públicas y garantizar atención sicológica o psiquiátrica gratuita de forma inmediata a los hijos de Lilia. —



Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad
del 23 de diciembre de 2025

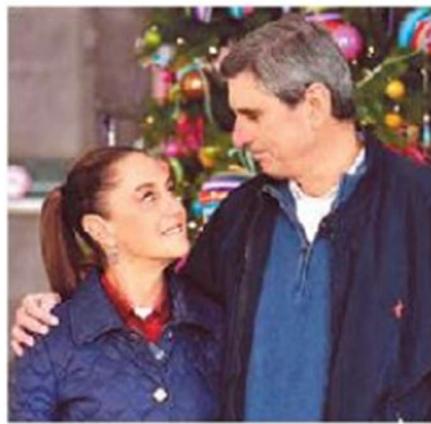


• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Moisés Butze



Sheinbaum desea feliz Navidad “En todo México hay amor y fraternidad”

La presidenta Claudia Sheinbaum deseó una feliz Navidad a las familias mexicanas y destacó que esta noche hay esperanza en cada rincón del país. “Deseamos feliz Navidad a todas las familias mexicanas. Esta noche hay esperanza, amor y fraternidad en cada rincón del país. Lo más importante son los valores y el amor por los demás, por la familia y por nuestro querido México”, escribió en sus redes sociales. La mandataria también difundió un video, acompañada de su esposo Jesús María Tarriba, en el que destacó que en todo México hay amor y frater-



nidad. Resaltó que somos un pueblo que convierte lo sencillo en celebración y que nunca olvida a los suyos. “En nuestro hermoso México hay amor y esa fraternidad que compartimos como mexicanas y mexicanos”, dijo.

GASPAR VELA



Seguirá en la cárcel por otros delitos. *El Mochaorejas libra pena por secuestro*

Una jueza federal absolió a Daniel Arizmendi López, *El Mochaorejas*, del delito de privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro, y ordenó su inmediata liberación; sin embargo, no podrá abandonar la cárcel porque enfrenta otras condenas. Raquel Duarte Cedillo, jueza segunda de Distrito en Materia Penal en Edomex, argumentó que los medios de prueba presentados por la PGR fueron insuficientes. La juzgadora solo encontró

responsable a *El Mochaorejas* de violación a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, por lo que le impuso ocho años de prisión y 500 días multa, pero como ya lleva 27 años preso se tuvo por compurgada esta pena y se ordenó su libertad, únicamente por lo que respecta a los delitos y esta causa penal. El fallo fue comunicado al director del Centro Federal de Reinserción Social 14, ubicado en Durango.

RUBÉN MOSSO



Sensacionalismo y reputación familiar, claves contra Menchito

Apelación

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

“A pesar de los incentivos financieros, años de esfuerzos y recursos dedicados a su captura, *El Mencho* siempre ha estado un paso adelante, así que el gobierno (de EU) tomó lo que pudo conseguir: a su hijo”, dice la nueva araucaria de Rubén Oseguera González, *El Menchito*, para salir de prisión.

El hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, ha apelado su sentencia de prisión de por vida en la corte federal de Washington en busca de un nuevo juicio o una nueva pena.

En el documento, al que MILENIO tuvo acceso, se asegura que Oseguera González fue sometido a un juicio injusto y plagado de mitos sangrientos de esa organización, de testimonios irreales y de evidencia que nunca debió llegar al jurado.

Corría septiembre de 2024 cuando el vástago del líder del CJNG fue enjuiciado casi un mes por tráfico de cocaína y metanfetamina, así como posesión y uso de armas de fuego e instrumentos de destrucción con fines de narcotráfico.

Ex capos, agentes antinarcóticos de EU y autoridades mexicanas testificaron para convencer a un jurado de que aquel muchacho, de entonces 34 años, había sido la mano derecha del Menchito desde su juventud.

Elpidio Mojarrero Ramírez, un exoperador del cártel del Milenio, antiguo colega de Oseguera Cervantes y hoy su enemigo jurado, declaró que conoció al Menchito cuando este tenía unos 17 años.

“Estaba siempre escuchando, me imagino que aprendiendo... siempre estaba cerca de su papá”, testificó Mojarrero, quien para entonces había obtenido su libertad tras convertirse en un soplón de Washington.

Otro testigo clave fue Hernán Gómez Ancira, *El Indio*, ex director de la policía de Villa Purificación y jefe de escoltas del Menchito. El sujeto, quien nunca ocultó su admiración por su patrón, narró varias historias que por momentos rayaban en la imaginación: bodas multitudinarias sin rastro, plantas que curaban heridas de balazos y ejecuciones a diestra y siniestra por deudas de drogas.

“Su papá no quería, pero esa fue idea de *El Menchito*, producir fentanilo... él mismo me dijo que fue su idea”, llegó a decir *El Indio*, quien también vinculó a Rubén con el desplome de un helicóptero del Ejército.

Su testimonio fue vital para que Oseguera González fuera declarado culpable y sentenciado a cadena perpetua más 30 años de cárcel, en marzo de 2025.

“Los cooperadores vincularon a Oseguera con las actividades de tráfico de drogas de su padre. Pero uno, Gómez Ancira, fue mucho más allá. Su testimonio rozaba con lo delirante. Dijo historias sin corroborar sobre sus aparentes poderes mágicos de sanación, esconder armas en cuevas y barras de oro, y asesinatos”, se señala en el documento

de la defensa del Menchito.

En la moción se asegura que el agente especial de DEA, Kevin Novick, emitió un testimonio impropio al haber interpretado mensajes interceptados a diversos dispositivos de BlackBerry y señalar que hablaban o incluso fueron escritos por Rubén.

La defensa del hijo de Nemesio Oseguera pide otro juicio o una nueva sentencia

“La corte permitió al gobierno gastar más de la mitad del juicio en historias mayormente irrelevantes (...), imágenes de relojes caros y narraciones de fiestas de 10 mil personas... pese a eso, no hubo ni una pizca de evidencia sobre ningún aseguramiento de drogas ligado a Oseguera”, se lee en el escrito presentado en la Corte de Apelaciones del Circuito del Distrito de Columbia por el abogado Devin Burstein, de San Diego. “Esta corte debe revertir y ordenar un nuevo juicio o, al menos, una nueva sentencia.”

La apelación es una de las últimas vías que tiene el hijo del Menchito para evitar pasar el resto de su vida en la Penitenciaría de Supermáxima Seguridad de Florence, Colorado.

“Por virtud de su famosa familia, asegurar un juicio verdaderamente justo siempre fue difícil. El sensacionalismo propio en perseguir al proclamado como ‘narco-príncipe de Jalisco’, podía convertir fácilmente la presunción de inocencia en su contra”. ■

**Fiscalía de Sonora****Caen siete de 25 implicados por incendio en el Waldo's**

ANTONIO LÓPEZ MORENO

Caen 7 de 25 acusados por incendio en Waldo's

Sonora. Entre los presuntos implicados hay funcionarios municipales y estatales que enfrentan hasta cuatro cargos

ANTONIO LÓPEZ
HERMOSILLO

La fiscalía de Sonora confirmó el arresto de siete imputados por el incendio en una tienda Waldo's en Hermosillo, yaún le faltapor cumplimentar otras 18 órdenes de aprehensión por ese caso.

El 1 de noviembre pasado, el establecimiento comercial ubicado en el centro de la capital sonorense, en la calle Doctor Noriega, explotó debido a la falla en un transformador eléctrico al interior del negocio, lo que dejó al menos 24 muertos y 15 heridos.

Ayer se realizó la primera audiencia sobre este caso, en la que los representantes de la fiscalía de la entidad dieron a conocer que un juez oral penal libró 25 órdenes de aprehensión, de las cuales se han cumplimentado siete tras una serie de cateos y otros procedimientos.

Entre los señalados se encuentran servidores públicos municipales y estatales, incluidos al-

gunos adscritos a áreas de Protección Civil, quienes enfrentan cargos por homicidio culposo, lesiones culposas, aborto e incumplimiento de un deber legal.

En un comunicado difundido a través de redes sociales, la fiscalía precisó que la audiencia de formulación de imputación fue contra la persona moral o la empresa involucrada.

Informó que dio orientación y acompañamiento a las víctimas, como parte de la atención integral derivada del caso.

Señaló que las acciones procedimentales continúan en curso y que se seguirá informando conforme lo permitan los tiempos procesales establecidos por la ley.

Entre el comercio establecido de Hermosillo priva la certeza de que esta tragedia se pudo haber evitado si las autoridades hubieran sido más estrictas con las inspecciones.

Aseguran que Protección Civil municipal y estatal no realizan operativos de supervisión sobre

las medidas de seguridad de los establecimientos del primer cuadro de la ciudad.

En un recorrido que realizó MILENIO en noviembre pasado, se pudo constatar que de una veintena de negocios, solo uno contaba con extinguidores visibles y señalética que indicara salidas de emergencia.

"Desde hace 20 años tengo mi negocio de venta de ropa, gorras y perfumes, siempre he tenido medidas de seguridad, como los extinguidores. Cada año invierto aproximadamente 10 mil pesos para mantener los niveles óptimos de seguridad contra incendios", comentó en aquel momento Marco Hernández, comerciante del centro.

El 11 de diciembre, la fiscalía dio a conocer que como parte de las investigaciones se descubrió que los dueños y administradores de la tienda utilizaron documentación apócrifa para realizar trámites oficiales, por lo que se sospecha de colusión con burócratas corruptos. ■■■



VEN ESTA FECHA COMO OPORTUNIDAD DE AYUDAR

Llaman a que renazca el diálogo en el hogar

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

El arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, envió un mensaje en el que recordó el significado de esta fiesta para todo el mundo cristiano y católico.

La Navidad es la oportunidad para renacer, apoyar al que se siente olvidado y frágil, así como reconocer que la sencillez y la ternura forman parte de la grandeza del nacimiento de Jesús.

"La Navidad nos recuerda que no estamos solos. Que incluso cuando parece que todo oscurece, Dios sigue naciendo allí, donde hay un gesto de amor, una palabra de consuelo, una mano tendida. Por eso, esta

fiesta representa una invitación a abrir espacio en nuestra vida para que Cristo vuelva a nacer".

Tras explicar el significado de esta fecha, Aguiar convocó a los mexicanos a que "en

nuestros hogares renazca el diálogo; en nuestras comunidades, la fraternidad, y en nuestra sociedad, el compromiso por la justicia, la paz y la dignidad de toda persona".

Aguiar Retes estimó que "no podemos celebrar al Dios que se hizo pobre sin mirar a quienes más sufren".

Sobre todo porque la llegada del Niño Dios "nos empuja a salir al encuentro del otro, especialmente del que ha sido olvidado".



Foto: Especial

Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México.



REPORTAN ATAQUES CON EXPLOSIVOS

Crimen no da tregua ni en fiestas decembrinas

POR JESÚS BUSTAMANTE

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Un nuevo enfrentamiento y algunas explosiones fueron reportadas por habitantes del municipio de Escuinapa. El tercer incidente de las últimas semanas al sur del estado.

De acuerdo con los reportes, se habrían escuchado algunas detonaciones de arma de fuego y fuertes explosiones, y haber visto columnas de humo entre los cerros, provocadas por bombas artesanales.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, se

desconocía si dichos enfrentamientos habrían dejado víctimas mortales o personas lesionadas, además, las autoridades no han confirmado ningún hecho violento en la zona.

En lo que va del mes, se han registrado otros dos enfrentamientos con bloqueos carreteros en el municipio de Escuinapa; uno el 17 y otro el 21 de diciembre, dejando un saldo de ocho personas sin vida.

Luego del primer enfrentamiento, fueron localizadas cinco personas sin vida, dos de ellas al interior de una camioneta calcinada, y en el segundo encontronazo,



Foto: Especial

La escalada de violencia al sur de la entidad es parte de los conflictos entre Los Chapitos y Los Mayos.

perdió la vida un presunto sicario y dos civiles: uno murió por bala perdida y otro al ser arrojado por los delincuentes.

Los enfrentamientos han dejado a decenas de automovilistas varados en las carreteras, en los límites entre Sinaloa y Nayarit, algunos

han tenido que esperar más de 12 horas para continuar su camino.

La escalada de violencia al sur de la entidad es parte de los conflictos entre Los Chapitos y Los Mayos, iniciado en 2024, luego de la captura de Ismael Zambada en los Estados Unidos.



REPORTE DE NOVIEMBRE

DESEMPLEO SE ESTABILIZA

POR KARLA PONCE

karla.ponce@gimm.com.mx

La tasa de desempleo en el país se ubicó en 2.7% en noviembre, 0.1 punto porcentual más que en el mismo mes de 2024, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Así la población desocupada en el penúltimo mes del año llegó a 1.6 millones de personas. Del total de desocupados, 923 eran hombres, en tanto que 714 mil fueron mujeres.

Asimismo, en noviembre, 11.6% de los desocupados no contaba con estudios completos de secundaria, en tanto que aquellos con mayor nivel de instrucción representaron 88.3% por ciento.

Janneth Quiroz Zamora y Rosa M. Rubio Kantún, analistas del Grupo Financiero Monex, coinciden en que el nivel de desempleo responde a la moderación gradual del mercado laboral hacia el cierre de 2025, lo que se mantiene en línea con el bajo crecimiento de la actividad económica observado a lo largo de este año.

“Si bien, la tasa de desempleo se mantiene en niveles bajos, este comportamiento ocurre en un contexto de menor participación laboral, una caída anual en la población ocupada y un repunte de la informalidad”.

OTRAS CONDICIONES LABORALES



7.2%
Ocupados
que buscan
otro empleo



32.7%
Ocupados
en sectores
informales



51.3%
Ocupados en
condiciones
de informalidad



59.2%
Sin acceso
a servicios
de salud



85.5%
Ganan hasta
2 salarios
mínimos

Fuente: Inegi.

Perspectivas

De acuerdo con las analistas de Monex, de mantenerse esta tendencia, el mercado laboral podría transitar hacia un desempeño de mayor fragilidad a inicios de 2026, con menor creación de empleo formal y mayores presiones sobre la calidad del empleo (informalidad y condiciones críticas de ocupación).

En noviembre de 2025, la tasa de participación económica, como se denomina al porcentaje de la población con trabajo o que no tuvo, pero estaba en la búsqueda activa de uno, se ubicó en 59.0%, cuando en el mismo mes del año pasado llegaba a 60.0 por ciento.

Ocupados

Los mexicanos con alguna ocupación sumaron 59.8 millones, 162 mil 872 personas

menos que los reportados en noviembre de 2024.

Del total de ocupados, 41.3 millones de personas, es decir, 69.1%, operaron como trabajadores subordinados y remunerados, mientras que 13.0 millones, equivalentes a 21.7%, trabajaron de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados.

Por su parte, 3.5 millones (5.9%) fueron patrones o empleadores y 2.0 millones de personas (3.3%) se desempeñaron en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos, pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

SUBOCUPADOS

La población subocupada como se denomina a las personas que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas de las que su ocupación actual les demanda fue de 4.3 millones.

Así, la tasa de subocupación abierta se ubicó en 7.2% de la población ocupada, un porcentaje inferior al 8.9%

reportado en noviembre del año pasado.

Según sexo, la tasa correspondiente en las mujeres fue de 7.3% y en los hombres también de 7.1 por ciento.

INFORMALES

El gran reto del mercado laboral mexicano es la informalidad, la cual se expandió y alcanzó a más de la mitad de los trabajadores.

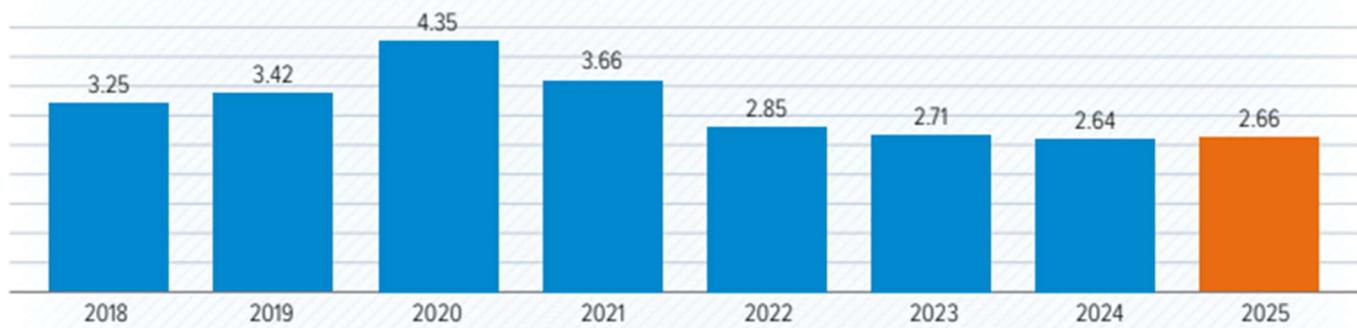
En el penúltimo mes de 2025, la población ocupada en la informalidad fue de 32.8 millones de personas, es decir, 54.8% de la población ocupada, 0.2 puntos porcentuales superior a la reportada en noviembre de 2024.

La ocupación en el sector informal, la cual considera a todas las personas que trabajan para unidades económicas que operan sin registros contables y que funcionan a partir de los recursos del hogar, o de la persona que encabeza la actividad sin que se constituya como empresa, fue de 17.5 millones de personas, 29.3% de la población ocupada, 0.2 puntos porcentuales por arriba de la registrada en igual mes de un año antes.

En este sentido, Beatriz Robles, directora de Operaciones de Manpower México, recordó que México necesita crear entre un millón y un millón 100 mil empleos formales anualmente para absorber a la población en edad de trabajar y evitar que opten por laborar desde la informalidad.

**TASA DE DESOCUPACIÓN ABIERTA**

(Porcentaje de la PEA en noviembre de cada año)



PEA = Población Económicamente Activa.

Fuente: Inegi.

**REVELA PLAN DE 20 PUNTOS**

Ucrania cambia paz por territorio

RECONOCER ZONAS BAJO CONTROL

RUSO, ingreso a la UE y una elección posguerra son puntos del acuerdo negociado con EU que se planteó a Putin

AFP Y REUTERS

KIEV.— El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reveló detalles del plan de 20 puntos negociado entre representantes de su país y de Estados Unidos, que ya fue enviado al gobierno de Rusia para que se pronuncie.

Entre los puntos más destacados están que la soberanía de Ucrania será reafirmada y que se convertirá en miembro de la Unión Europea en un plazo definido de manera precisa.

Además, en las regiones de Donetsk, Lugansk, Zaporiya y Jersón, la línea de despliegue actual de las tropas será reconocida como la línea de contacto o fronteriza; es decir, que el frente de batalla quedará congelado, lo que suaviza la posibilidad de que el territorio ocupado hoy por las fuerzas militares de Moscú permanezca como ruso.

Plantea que las Fuerzas Armadas ucranianas mantendrán 800 mil efectivos en

tiempos de paz y que EU, la OTAN y los países europeos firmantes ofrecerán garantías de seguridad.

También anunció que Ucrania realizará elecciones presidenciales después de la firma del acuerdo, algo que Vladímir Putin y Donald Trump han exigido.

Se harán esfuerzos conjuntos para reconstruir zonas afectadas por la guerra, con el objetivo de restaurar, reconstruir y modernizar ciudades y barrios residenciales.



ESPERAN CESE AL FUEGO

PAZ DE UCRANIA EN 2026, EN MANOS DEL KREMLIN

CRÓNICA DE UNA GUERRA
 
 UCRANIA RUSIA

AFP Y REUTERS
global@gtim.com.mx

ZELENSKI REVELÓ LOS DETALLES DEL PLAN entregado a Rusia que incluye garantías de seguridad de las potencias occidentales y elecciones presidenciales, pero omite una cesión de territorios

KIEV.— El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, reveló detalles del último plan para poner fin a la guerra en su país. La nueva versión fue negociada por representantes de Ucrania y Estados Unidos y fue enviada a Rusia para que se pronuncie.

El documento se verá acompañado de acuerdos bilaterales adicionales entre la Casa Blanca y Ucrania relativos a la seguridad y la reconstrucción de la nación europea, devastada tras casi cuatro años de invasión rusa.

En su mensaje de Nochebuena, Zelenski pareció expresar, que desea la muerte de su homólogo ruso Vladimir Putin.

“Hoy sólo tenemos un sueño y tenemos un deseo para todos: que se muera”, declaró.

Zelenski no publicó el borrador completo del do-

cumento, sólo compartió los detalles del plan en un encuentro con periodistas en Kiev.

Los detalles dados a conocer parecen sugerir que el plan abre la vía para algunas iniciativas que Ucrania antes se negaba a considerar, como el retiro de sus fuerzas y la creación de zonas desmilitarizadas.

Ucrania obtuvo varias concesiones en la versión más reciente del plan estadounidense para poner fin al conflicto con Rusia, según Zelenski, aunque persisten muchas dudas sobre la cuestión territorial y si el Kremlin aceptará los nuevos términos.

El mandatario ucraniano destacó que el plan actualizado prevé congelar el frente en las líneas actuales, y abre la posibilidad de crear zonas desmilitarizadas.

Sin embargo, es poco probable que el Kremlin abandone sus rígidas reivindicaciones territoriales, y su demanda de una retirada plena de Ucrania de la región del Donbás.

El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, declaró que Moscú está “formulando su postura” y se negó a comentar los detalles del plan.

El propio Zelenski admitió que en el documento actualizado hay algunos puntos que no le gustan.

No obstante, logró mover la propuesta estadounidense original, de 28 puntos, que



mantenía muchas de las demandas rusas.

En ese sentido, decayó el pedido de que Ucrania se retire de inmediato de la zona que controla en la región oriental de Donetsk, integrante del Donbás.

También se suavizó la posibilidad de que el territorio ocupado por Moscú sea reconocido como ruso.

Asimismo, la exigencia de que Ucrania renuncie formalmente a su pretensión de unirse a la OTAN también fue suprimida de la última propuesta.

El plan propugna una administración estadounidense-ruso-ucraniana de la planta de Zaporytia.

También anunció que Ucrania celebrará elecciones presidenciales después de la firma del acuerdo, algo que Putin y el presidente estadounidense Donald Trump han exigido.

Zelenski lamentó que "no todos están en casa esta noche" y que "no todos tienen un hogar", pero aseguró que los ucranianos están juntos esta noche, celebrando la Navidad en la misma fecha, como una gran familia", ha indicado.

"Hoy compartimos un mismo sueño y pedimos un mismo deseo para todos. Cuando recurrimos a Dios, pedimos algo más grande. Pedimos la paz para Ucrania. Luchamos por ella, rezamos por ella y la merecemos", ha declarado el mandatario ucraniano en su discurso navideño.

Por tercer año, los ucrá-

nianos festejarán la Navidad el 25 de diciembre, y no el 7 de enero como lo hacían hasta 2022 al igual que la Iglesia ortodoxa rusa, marcando una ruptura de tradiciones con Rusia.

La mayoría de los rusos también esperan que la guerra en Ucrania termine en 2026, publicó ayer la encuestadora estatal VTsIOM, en una señal de que el Kremlin podría estar probando la reacción pública a un posible acuerdo de paz para el próximo año.

PRINCIPALES PUNTOS



Garantías de seguridad para Ucrania iguales a las de la OTAN.



Ucrania se convertirá en miembro de la UE en un plazo preciso.



Rusia debe retirar sus tropas de Dnipro, Mykolajiv, Sumy y Járkov.



Ucrania deberá realizar elecciones lo antes posible.



Las Fuerzas Ucranianas mantendrán 800 mil elementos desplegados.



Financiamiento e inversión extranjera para la reconstrucción de Ucrania.



Soldados no estarán en casa durante Nochebuena.



Perú, con récord de candidatos a la presidencia

LIMA.— Un total de 34 partidos políticos de Perú inscribieron a sus candidatos para las elecciones presidenciales de abril del 2026, una cifra récord para el país.

Entre los postulantes figura el empresario derechista Rafael López Aliaga, del partido Renovación Popular. También, Keiko Fujimori, la hija del fallecido expresidente Alberto Fujimori, intentará a sus 50 años y por cuarta vez consecutiva alzarse con la victoria.

— AFP



Foto: AFP



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TRASCENDIÓ

Que mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** disfruta de unos días de descanso en Acapulco, en la Secretaría de Gobernación comenzó una guardia permanente para atender cualquier contingencia que pueda presentarse en el país, es decir, que será su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, la encargada de pilotar la nave llamada México desde sus oficinas de Bucareli en este periodo de asueto. Por cierto, la dependencia llamó a Santa Claus y a los Reyes Magos a no regalar juguetes que fomenten la violencia.

Que al volver del megapueblo de Navidad y Año Nuevo, los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, encabezados por **Kenia López Rabadán**, tendrán que resolver asuntos como el periodo extraordinario para autorizar el ingreso de elementos Navy Seal's y la salida de marinosa EU, en ambos casos para un asunto de adiestramiento; sin embargo, el PAN no desaprovechará la oportunidad y presentará una iniciativa para eliminar el impuesto a los videojuegos violentos después de que la Presidenta diera marcha atrás al gravamen y de que **Ricardo Monreal** dijera que lo que pide la mandataria no es posible.



Que 2026 será un año clave para el Inegi, pues no solo marcará el último de **Graciela Márquez Colín** como presidenta, sino que se difundirán resultados estratégicos como el conteo Intercensal y la encuesta agropecuaria, cuyos datos darán cuenta del estado real del campo mexicano. En el instituto trabajan a toda marcha para dejar todo terminado antes de este fin de ciclo, aunque no se descarta que la presidenta **Claudia Sheinbaum** reelija a la jefa del organismo por un nuevo periodo de cinco años.

Que, tarde pero seguro, se sabe que sí llegará el apoyo a las joyerías del Centro Histórico de la capital del país afectadas por los desmanes de la marcha del 2 de octubre. El monto va de 9 mil a 243 mil pesos, según el nivel de daño que sufrieron los locales en cortinas metálicas, cancelería o vidrios, y se entregará en un pago único y extraordinario, según lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. —



Columna

Las Plumas de El Heraldo / Gabriela Jiménez (Morena)

Ciudad de México (Vivanco Vega).- Para la diputada Gabriela Jiménez, la presidenta Claudia Sheinbaum protege el empleo y la industria nacional y una prueba es la reforma arancelaria aprobada recientemente, pues forma parte de una visión económica clara y con sentido social. La mandataria tiene claro que el desarrollo sólo es posible cuando se protege la base productiva del país, por eso, aun frente a presiones internacionales toma decisiones firmes para defender el empleo, la industria y el bienestar de México.



<https://drive.google.com/file/d/1FZzKMPdDCfr6FplPuKMumrswyulmB6FW/view>



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinion@excelsior.gimm.com.mx

Vida cotidiana y política

Por improvisación o mala fe, nuestra vida cotidiana se ve alterada por culpa de los gobernantes. La política, como la humedad, penetra hasta el último rincón.

Para hacer de los hombres seres más justos y hasta más refinados, es imprescindible hacerlos conscientes de sus limitaciones.

Leo Strauss

Algo ha dejado claro la literatura de todos los tiempos: el inmenso daño que ocasionan los hombres con poder. No se requiere mucho análisis para inferir que la política se califica por sus resultados, no por sus intenciones. Muchas decisiones provocan inmensos perjuicios habiendo tenido el propósito de hacer el bien. Desde luego, se dan casos en que, con probada perversidad, hay la clara motivación de propiciar que la sociedad padezca servicios públicos deficientes o nulo acceso a derechos fundamentales. Lo cierto es que, por improvisación o mala fe, nuestra vida cotidiana se ve alterada por culpa de los gobernantes. La política, como la humedad, penetra hasta el último rincón.

Algunas de las equivocaciones más frecuentes y lesivas son errores legislativos. Por ejemplo, Lázaro Cárdenas expropió la industria petrolera (la Constitución de 1917 ya había definido al petróleo como propiedad de la nación) para resolver un conflicto obrero-patronal. Nunca se pensó en impedir la inversión privada. Subsistió la figura jurídica para implementarla, los contratos riesgo que proliferaron en el gobierno de Miguel Alemán Valdés, quien escribió un libro para explicar cada asunto denunciado por posible corrupción.

Al inicio del gobierno de Adolfo López Mateos se modificó la Constitución para prohibirlos y ahí arrancó el prejuicio ideológico que engendró el monopolio, no tan sólo en la extracción del hidrocarburo, sino todo su proceso industrial. El absurdo legal se consolidó al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid al introducir en la Constitución el malhadado concepto de estratégico como equivalente a la exclusividad del Estado para que el energético no estuviera en manos de particulares, debido a que solamente buscaban incrementar sus riquezas. Se confundió nacionalismo con

monopolio, estratégico con autosuficiencia y modernidad con neoliberalismo.

Pemex, desde sus inicios, fue un fracaso económico. Desde el gobierno de Carlos Salinas se empezaron a discutir las reformas que permitieran competitividad y solvencia. Los cambios, después de uno de los debates más tediosos, contaminado por un lenguaje ambiguo y sin entender los reclamos de las nuevas circunstancias, duró varios lustros.

Al inicio del gobierno de Enrique Peña se dieron los cambios, pero fueron cancelados por López Obrador, agravando la quiebra de la empresa, a la que se suman los cuantiosos recursos públicos con los que se le ha intentado rescatar. Hoy, el daño ya está hecho.

El gobierno actual, ante las condiciones adversas, no tiene más remedio que abrirse a las inversiones privadas (nacionales y extranjeras). El marco jurídico que regula todo el sector energía, hidrocarburos y electricidad podría competir en un concurso mundial de las decisiones más torpes e ineficaces asumidas por el sector público en los últimos años.

Continuar relatando las barbaridades del Estado mexicano es una tarea inagotable. AMLO desembarcó en las Islas Marías y ordenó convertirlo en un centro turístico que ha sido un fracaso, con reclusos sufriendo en las pocilgas de nuestras cárceles. Ni siquiera revisó el decreto del presidente Cárdenas (reconocido por su respeto a los derechos humanos) para crear un centro de readaptación social.

López Obrador ordenó también no utilizar las oficinas presidenciales de Los Pinos, construidas para ese fin. Muchos negocios aledaños al Palacio Nacional ya quebraron por los constantes cierres y bloqueos. La presidenta Sheinbaum no se atreve a regresar a Los Pinos, lo que correspondería al sentido común.

Suspender las compras de medicinas para impedir la corrupción ha provocado un desabasto que, hasta la fecha, no se ha podido resolver.

La lista es larga. Lamentablemente, la delicadeza y previsión para manejar la cosa pública cada vez están más ausentes.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FRENTES POLÍTICOS

1. Mediación. México insistió en jugar a la diplomacia cuando otros sacan músculo. Ante el Consejo de Seguridad de la ONU, **Héctor Vasconcelos**, representante permanente de México, reiteró la propuesta de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para fungir como mediador entre EU y Venezuela, y evitar una escalada militar. Mientras **Mike Waltz**, representante estadunidense, acusó al gobierno de **Nicolás Maduro** de narcotráfico y autoritarismo. **Samuel Moncada**, embajador de Venezuela ante la ONU, denunció extorsión y amenaza imperial. México apela a la no intervención y al diálogo, fiel a su tradición exterior. Nuestro país apoya la contención. Acéptenla.

2. Peón. Hernán Bermúdez, alias *Comandante H*, seguirá en El Altiplano, mientras la Fiscalía de Tabasco pide más tiempo para armar el expediente por los delitos de secuestro y extorsión ligados a La Barredora. Recordar que esta cloaca se abrió dentro de la misma 4T por el gobernador tabasqueño **Javier May**, quien tiró la piedra y escondió la mano. Tres meses más para robustecer pruebas, dicen, como si el tamaño del caso no fuera suficiente. El exsecretario de Seguridad podría enfrentar hasta 158 años, mientras la justicia avanza con pasos medidos. Lo incómodo es el contraste, la impunidad del socio político **Adán Augusto López**. Caen los peones. La impunidad, intacta.

3. Cobijados. En el Senado no se prevé legislar mejor, pero sí enfermarse cubiertos. Con más de 61mdp en seguros, la Cámara alta decidió blindarse contra incendios, robos, terrorismo... y males estomacales. La póliza estrella se firmó mientras la Jucopo, de **Adán Augusto López Hernández**, administraba el tablero, con **Laura Itzel Castillo** en la Mesa Directiva y el antecedente de **Gerardo Fernández Noroña** en la planeación. Todo legal, dicen; todo excesivo, parece. Asegurar edificios y personal es razonable, pero cubrir diarreas institucionales suena a metáfora involuntaria, un Senado que se protege de las consecuencias de lo que ahí se cocina. Vaya.

4. Cercados. En Sinaloa, el cerco se cerró por la orilla. Las detenciones de **Mario Alfredo Lindoro**, cuñado de **Iván Archivaldo Guzmán**, y de **Mario Lindoro Elenes**, su suegro, confirman que el golpe ya no va sólo a sicarios, sino también a las finanzas de Los Chapitos. Al mismo tiempo, **Alan Gabriel Núñez Herrera**, operador logístico buscado por la DEA, apareció ejecutado a metros del Palacio de Gobierno en Culiacán. No es el fin del grupo, pero sí una señal clara, el entorno de **Iván Archivaldo** ya no está blindado. Cuando caen familiares y operadores, el poder criminal empleza a quedarse solo. Anhelos de paz para el territorio gobernado por **Rubén Rocha Moya**.



5. Tranquilo. Eugenio Hernández cerró el año con escudo judicial. El exgobernador de Tamaulipas libró la extradición a EU tras obtener un amparo definitivo del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito, que dejó sin efecto la orden para entregarlo a una Corte de Texas por fraude bancario y lavado. La resolución, impulsada por la magistrada Lourdes Ávila Tovías, contrasta con los años de litigio abiertos durante el sexenio de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, cuando fue detenido y procesado en México. Queda a salvo del expediente estadunidense. Pregunta política: ¿quién pierde cuando la justicia no cruza la frontera?



365 DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGómezL

El año del Acordeón

Jugué ayer con compañeros periodistas el juego del "Personaje del año" en el panorama nacional. El 2025 fue generoso en nombres. **Claudia Sheinbaum**, con su proyecto firme, popularidad sólida y formidable imagen internacional. **Trump**, omnipresente en México, por su boca, el envío a Estados Unidos de presos peligrosísimos, los aranceles que todo lo enarecleron, las amenazas inagotables que todo lo tensaron. **Omar García Harfuch**, el secretario de Estado con más fuerza simbólica y quizá fuerza propia desde **Mouriño** o **Videgaray**. **Carlos Manzo**, quien en una noche dejó de ser un desconocido y se transmutó en el modelo del político idealizado para que México encienda las luces que los criminales apagaron hace ya un cuarto de siglo. Pero, al final, optamos por darle vida al personaje del "acordeón" (con sus 63 modelos que beneficiaron al grueso de los candidatos del oficialismo y apuñalaron la buena fe de muchos en nuestras primeras elecciones judiciales). Ningún otro personaje fue más disruptivo con la decencia y el pudor, ninguno burló y traicionó con semejante gravedad los acuerdos de razonable decoro. La trampa pura y dura. Personaje del año por su desvergüenza. Y por el éxito con el que se impuso, y porque las consecuencias de su victoria se sentirán por generaciones en juzgados, tribunales, en la Corte. El Acordeón encumbró el fraude y el abuso a virtudes de aclamada genialidad. Por eso concluimos que ni **Trump** puede compararse con nuestro personaje 2025.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

4

25/12/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Héctor López



Javier
Aparicio

Académico
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

Primer año, dos gobiernos

Al asumir el cargo, la presidenta Claudia Sheinbaum prometió prosperidad compartida. Durante su campaña electoral se difundió el mensaje de que, a diferencia de su antecesor —para quien las políticas públicas de un buen gobierno “no tenían tanta ciencia”—, la doctora Sheinbaum representaría la llegada de un perfil científico al Poder Ejecutivo.

Una vez que ha concluido su primer año de gobierno, entre los logros que más suelen presumirse están los avances en la disminución en los niveles de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares. Aunque estos avances parten de cifras recogidas durante 2024, antes de que Sheinbaum asumiera el cargo, son logros que deben reconocerse y quizás representen una de las ventajas de la continuidad del grupo gobernante.

Un segundo logro del primer año de gobierno es la significativa disminución en la tasa de homicidios. Es claro que ha habido un cambio en la política de seguridad pública del gobierno federal. Lo que resulta insostenible a la luz de esta evidencia es seguir pidiendo que se aplauda el sexenio anterior: en la medida en que se pida reconocer los logros repletos en seguridad pública, también debería reconocerse el fracaso heredado durante el sexenio pasado.

Por desgracia, en el terreno del desempeño económico no hay mucho que presumir. Con base en las cifras oficiales de México y Estados Unidos, la economía nacional continúa estancada, mientras que la estadounidense muestra gran resiliencia. En el caso de México, en el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) registró una caída de 0.3% respecto al trimestre anterior. Respecto al mismo



trimestre del año pasado, la caída fue de 0.2%, con cifras desestacionalizadas en términos reales. El sector primario tuvo una variación anual de 2.9%, mientras que las actividades del sector secundario cayeron 2.7% y las del sector terciario aumentaron sólo uno por ciento. En términos prácticos, en promedio, la economía mexicana acumula ya siete años de estancamiento económico.

En el terreno del desempeño económico no hay mucho que presumir...

En el caso de Estados Unidos, en el tercer trimestre de 2025 su PIB registró un aumento anualizado de 4.3%, mientras que, durante el segundo trimestre, la tasa de crecimiento anual fue de 3.8 por ciento. A pesar del cambio en el partido en el poder en Estados Unidos tras las elecciones de 2024, de la incertidumbre y las muy erráticas, por así decirlo, políticas públicas implementadas por el presidente Donald Trump durante su primer año de gobierno, la economía estadounidense sigue manteniendo notables tasas de crecimiento.

Dada la diferencia en el tamaño de ambas economías, lo más natural y esperable sería que la economía mexicana creciera a mayores tasas que la estadounidense, de modo que hubiera cierta convergencia entre ambas en el largo plazo. Lo que se ha observado de unos años a esta parte es un desacoplamiento de ambas economías y, peor aún, que la economía mexicana crece a menores tasas que la norteamericana.

Como he señalado antes en este espacio, si la economía mexicana no crece a tasas mayores a dos por ciento —el promedio de los gobiernos neoliberales—, los avances redistributivos logrados por la política salarial y los programas sociales no serán sostenibles. De poco servirán los aumentos en los salarios si no mejora la creación de empleos formales. Y mientras la inversión pública y privada continúe estancada, la economía no crecerá. Desde el punto de vista fiscal, sin crecimiento económico tampoco será sostenible la creciente carga en el erario de las pensiones y transferencias.

Algo que tienen en común ambos países son crecientes niveles de déficit y endeudamiento público, lo cual implica que cada vez será más difícil disminuir las tasas de inflación en los próximos años en ambos países. Y, como sabemos, la inflación afecta en mucho mayor medida a los hogares con menores ingresos o menores activos.

A decir verdad, nada de lo dicho aquí requiere grandes conocimientos científicos. ¿Cómo es posible que un gobierno con la mayor concentración de poder vista en este siglo no sea capaz de inducir mayor crecimiento económico? ¿Acaso los gobiernos neoliberales sabían algo que el actual no puede reproducir?



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Periodistas en la indefensión

Es muy grave que un señalamiento periodístico acertado sea falsamente desmentido por el poder de quien ocupa un alto cargo político, o bien (o mal), por las relaciones o el dinero de quien se considera afectado, algo que a últimas fechas hemos visto multiplicarse peligrosamente en muchos estados de la República.

Reconocidos juristas recomiendan que el sistema de justicia obre con cuidado al abordar casos de periodistas. Los trabajadores de los medios recogen versiones que pueden considerar acertadas, pero que en no pocas ocasiones resultan insuficientes, equívocas o de plano falsas. Ni hablar, pero cuando se trabaja en el día a día hay que confiar en quienes suponemos enterados o dignos de crédito.

Por supuesto, ocurre que quienes se consideran afectados, si son poderosos, respondan en forma desmedida, echando mano de relaciones de alto nivel, compra o intimidación de jueces y, desde luego, de bufetes jurídicos de prestigio, cuyos abogados cobran por hora lo que un periodista quizá gane en una semana o en un mes, hecho que lo pone en notoria desventaja, pues no cuentan con relaciones políticas que le permitan librarse del asedio judicial, carece de recursos para solventar un juicio largo o complicado y no puede abandonar el trabajo del que viven él y su familia.

Más grave es que un señalamiento periodístico acertado sea falsamente desmentido por el poder de quien ocupa un alto cargo político, o bien (o mal), por las relaciones o el dinero de quien se considera afectado, algo que a últimas fechas hemos visto multiplicarse peligrosamente en muchos estados de la República, donde se ha llegado a casos extremos de censura, lo que se expone en el libro *Cállense*, editado por el sello Grano de Sal, que dirige Tomás Granados, hijo de ese legendario columnista que fue Miguel Ángel Granados Chapa.

Un caso que quedó fuera de ese libro fue el expuesto por Hernán Gómez Bruera en el foro Proteger la Libertad de Expresión en la Ciudad de México, celebrado en el Congreso de la Ciudad de México el 23 de octubre de 2025. Ahí, ante los legisladores, el citado colega refirió las represalias de que ha sido víctima por un par de libros de autoría: *Traición en palacio* y *El ministro del poder*, en los que acusa a Julio Scherer Ibarra y a Arturo Saldívar, exministro de la Suprema Corte, de estar implicados en "una red de extorsión, corrupción y tráfico de influencias".

Gómez Bruera dice que "estas dos investigaciones periodísticas van mucho más allá de los personajes mencionados. Hay nombres, apellidos, fundamentos, fuentes y datos precisos sobre la red. Se señala a muchos otros actores y empresas con inmenso poder económico y político que utilizaron el sistema de justicia para sus intereses privados" y perseguir al propio periodista, demandado por 15 millones de pesos "con motivo de estas investigaciones", que se han expuesto en diversos medios impresos y electrónicos.

Los demandantes pidieron que se prohibiera la venta de una de las obras de Gómez Bruera, publicación de la también demandada editorial Random House, lo que, de concretarse, hubiera sentado un precedente muy grave, pues de ahí a la persecución de las ideas e incluso a la quema de libros se podría pasar sin dificultad.

Del aberrante proceso, el acusado narró en un artículo (*El Universal*, 25/VIII/24) que fue sometido a un interrogatorio en el que sólo podía responder si o no, sin entrar en explicaciones. La sesión aquella duró ocho horas, durante las cuales no le permitieron comer algo o siquiera ir al baño porque, como le dijo alguien, "no se puede interrumpir la audiencia y porque no hay papel", lo que muestra hasta dónde llegan las miserias burocráticas.

Semanas antes de la audiencia citada, la juez que lleva el caso "había aceptado un aberrante peritaje psicológico" solicitado por la parte demandante, supuestamente con el fin de determinar si el acusado es "capaz de ejercer el periodismo". Gómez Bruera recuerda que, tiempo atrás, el mismo tribunal le impuso a Sergio Aguayo un peritaje similar que duró 25 horas, lo que remite a los procedimientos del estalinismo.

Por fortuna, ahora el acusado obtuvo un amparo, pero no entiende por qué la juez aceptó un procedimiento pericial invasivo, estigmatizante y absurdo. Y se pregunta el periodista si fue por "pedido de Rafael Guerra —presidente del Tribunal que da línea a los jueces presuntamente autónomos— para incrementar el hostigamiento judicial en mi contra".

En fin, todo indica que, para muchos colegas, la libertad de prensa ha pasado de ser un derecho para convertirse en una burla.

**Un caso
que quedó
fuera del libro
Cállense
fue el expuesto
por Hernán
Gómez Bruera.**

**POLÍTICA ZOOM**
RICARDO RAPHAEL


@ricardomraphael

Las dos Navidades



Colgó o nos colgamos el teléfono? No es la primera vez. Siempre que la temperatura de la conversación calienta la línea así termina el intercambio. Las exageraciones y los exabruptos tienden a multiplicarse por estas fechas.

Este año no logré escapar de la memoria contradictoria del árbol de Navidad. Una es la del festejo y la otra, con igual intensidad, la del reclamo por las expectativas incumplidas.

Ambas tienen que ver con un mis-

mo origen: la mirada que mis padres usaban para valorar las ramas iluminadas del árbol que ellos mismos habían adornado.

Los ojos del festejo, no me cabe duda, eran los de la mañana del 25 de diciembre, cuando la prole se levantaba al amanecer para destripar las envolturas de los regalos que el Niño Dios – Santa Claus vino cuando la mayoría ya sabíamos que era un mito – había traído a casa.

Según mi recuerdo, no era tanta la felicidad por los juguetes sino por la mirada de mis padres cuando nos observaban al abrirlos.

Tengo clavada aquella actitud satisfecha de un hombre y una mujer que se habían reproducido en extenso porque creían que lo más importante para sus vidas era haberse convertido en madre y en padre.

Los niños que resbalaban con la rabadilla por las escaleras –con sus rostros hinchados de dormir y sus mame-lucos recién estrenados– eran la representación perfecta de su satisfacción. Y nosotros cumplíamos con nuestro rol para hacernos a todos dichosos.

¡Qué diferente solía ser la mirada de mis padres la noche del 24 de diciembre! Ahí no había satisfacción ni contento sino el reclamo a las partes faltantes de la fotografía. La queja por las prisas, de un lado, y por la impuntualidad, del otro; el reproche por la ropa incorrecta, por los regalos que con seguridad iban a desilusionar, por el choque entre dos formas de educar que nunca compaginaron.

Entiendo ahora que no fue responsabilidad de los anfitriones la sensación infantil de ser la prole inadecuada, sino de mis padres que nunca pudieron conciliar en un mismo discurso la noche del 24 y la mañana del 25.

Cada año, así celebramos la Navidad aquellos niños que en el presente atravesamos ya la cincuentena. Con grandes expectativas despelucadas por una exigencia imposible de cumplir y, a la vez, por la dicha por pertenecer a la familia más gozosa.

Zoom: Me sorprende que tantos años después, ya en ausencia de mis padres, continuemos regalándonos la misma contradicción. —



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



RAPÉ/REGALO SORPRESA

**EXCELSIOR**

SOLÍS





PALOMO



EXCELSIOR

GREGORIO

GÉLIDA NAVIDAD





CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

25 DE DICIEMBRE DE 2025



Zelensky offers pullback in east for a peace deal



A respite for Ukraine's war-weary



'Twas the big storm before Christmas



How you've given hope to families of missing children



El Rey alerta de la "inquietante crisis de confianza" en la democracia



Toffoli quer ouvir Vorcaro, director do BC e ex-presidente do BRB no recesso



Otra arista de la crisis de la Corte Suprema: Cuatro ministros menos, tras destituciones y demoras del Gobierno y Poder Judicial en nombramientos



Diecisésis agrupaciones no presentaron listas completas al JNE



Al empeño del arroz aporta también la industria cubana



TEMAS MEDIÁTICOS

- CNE de Honduras declaró vencedor al candidato de Trump, Nasry Asfura, en contienda presidencial
- Belén volvió a celebrar la Navidad tras dos años de luto por Gaza y sin peregrinos
- Estados Unidos retiró visas a cinco europeos por supuesta “censura” en redes sociales
- 20 puntos del plan de paz ucraniano: garantías de seguridad y congelación del frente
- Descubrimiento de un millón más de posibles documentos de Epstein retrasa nuevas publicaciones

CÁMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena calienta los tiempos electorales y planea adelantar una campaña permanente con los 17 candidatos para 2027.- Los aspirantes a las gubernaturas del oficialismo y sus aliados, PVEM y PT, empiezan a perfilarse mucho antes de que se acerquen las elecciones intermedias en un proceso que implica sostener el pulso de atención y les permite mantener la ventaja ante la oposición [...] “Es urgente que se definan reglas claras, sobre todo en las 17 entidades federativas donde se van a elegir gobernadores. Conozco de muchas preocupaciones, de alertas, sobre todo de legisladores que pertenecen a estos estados del país”, ha dicho el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar, cercano a la presidencia. [[EL PAÍS](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum, en un mensaje de Navidad: “Que esta Nochebuena nos abrace como nación, y el amor por nuestra tierra nos dé mucha fuerza”.- La presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a la solidaridad entre los mexicanos y apeló a la unidad nacional, en su mensaje con motivo de la Navidad. A través de un video, grabado al interior de Palacio Nacional, y acompañada de su esposo, el economista José María Tarriba, Sheinbaum ha destacado lo mismo la fraternidad que caracteriza a las familias mexicanas que la grandeza de las culturas ancestrales. “Que esta Nochebuena nos abrace como nación, que la solidaridad que nos define y el amor por nuestra tierra nos den mucha fuerza, que el orgullo de ser mexicanos nos acompañe hoy y siempre; nuestra grandeza cultural nos alimenta”, ha resaltado la presidenta. “Recordemos que lo más importante no es lo material, sino los valores y el amor por los demás, el amor por la familia y el amor por nuestro querido México”, ha agregado. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

Harfuch destaca el papel de la inteligencia en la Estrategia Nacional de Seguridad.- La seguridad pública del país también se construye a partir del análisis, la anticipación y el uso de información estratégica, señaló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, al referirse al papel de la inteligencia dentro de la Estrategia Nacional de Seguridad. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]



Pemex se enfila a tener el año más bajo de exportaciones petroleras.- Petróleos Mexicanos, la empresa estatal conocida como Pemex, se enfila a tener el año más bajo de exportaciones de petróleo crudo en 2025. La petrolera mexicana exportó un promedio anual de 600.000 barriles diarios durante noviembre, el nivel más bajo en 35 años, de acuerdo con los datos más recientes publicados por la compañía. [[BLOOMBERG LÍNEA](#)]

México decomisó 62 motocicletas y droga ligadas a exatleta olímpico buscado por Estados Unidos.- El Gobierno de México informó que decomisó 62 motocicletas de alta gama y droga, ligadas a un exatleta olímpico canadiense buscado por el FBI de Estados Unidos y quien presuntamente está vinculado con el Cártel de Sinaloa (CDS). [[SWISSINFO](#)]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Tasa de desocupación se ubica en 2,7 % en noviembre.- La tasa de desocupación en México se situó durante noviembre en 2,7 % de la población económicamente activa, 0,1 más con respecto a idéntico período de 2024, informó un ente especializado. Un comunicado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía precisa que la PEA fue de 61,5 millones de personas (una tasa de participación de 59 \$), en tanto la población desocupada totalizó 1,6 millones de personas, un crecimiento anual de 11 mil. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Partido mexicano respalda fortalecimiento de cooperación con Cuba.- El Partido del Trabajo (PT) resaltó la postura del Gobierno de México en su relación con Cuba y expresó su respaldo total al fortalecimiento de la cooperación estratégica entre ambas naciones. "El Partido del Trabajo manifiesta su total respaldo a la política exterior del Gobierno de México, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, basada en la solidaridad, la libre autodeterminación de los pueblos y la cooperación para el desarrollo", aseveró la formación política. [[PRENSA LATINA](#)]

JUDICIAL

Javier López Zavala, declarado culpable del feminicidio de Cecilia Monzón.- Tres años después del asesinato de la abogada y activista Cecilia Monzón, la justicia ha dictado sentencia. Un tribunal de Puebla declaró culpable al expolítico del PRI Javier López Zavala por el feminicidio de la madre de su hijo y expareja. También ha declarado culpables a los sicarios que perpetraron el ataque. El feminicidio de Cecilia Monzón conmocionó al país y expuso, una vez más, la desprotección de las mujeres que denuncian violencia de género en México, incluso cuando se trata de figuras públicas con una sólida trayectoria profesional. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]



Una jueza absolió a Daniel Arizmendi ‘El Mochaorejas’, el secuestrador más sanguinario de los noventa en México.- Daniel Arizmendi, alias El Mochaorejas, fue absuelto por una jueza federal del delito de privación ilegal de la libertad. Arizmendi fue detenido en 1998, cuando era conocido por ser el secuestrador más famoso y sanguinario de México. Su firma era desorejar con tijeras a sus víctimas, a las que acechaba en siete Estados de la República. Las autoridades entonces le acusaron de ser responsable de secuestrar al menos a 200 personas, incluidos siete empresarios españoles. Pese a la decisión de la jueza, Arizmendi no saldrá de prisión, ya que cumple condena por otros delitos por delincuencia organizada. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#), [SWISSINFO](#)]

GENERAL

La industria de Tamaulipas pide que no haya aranceles en el nuevo T-MEC.- La industria manufacturera y maquiladora pidió al gobierno de Tamaulipas un Tratado México-Estados Unidos y Canadá libre de aranceles en las exportaciones en las consultas realizadas de cara a la revisión del acuerdo comercial en 2026. [[FORBES](#)]

México tendría menor crecimiento de exportaciones en América Latina en 2026: S&P.- México registrará el menor crecimiento de exportaciones entre las seis principales economías de América Latina en 2026, de acuerdo con un reporte de S&P Global Market Intelligence, que advierte un entorno marcado por incertidumbre comercial, condiciones financieras restrictivas y la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia derribó 172 drones ucranianos sobre 10 regiones rusas.- Las defensas antiaéreas rusas derribaron 172 drones ucranianos de ala fija sobre 10 regiones del país, informó el Ministerio de Defensa de Rusia. La región más afectada fue la de Briansk, donde fueron derribados 110 drones, seguida de Bélgorod, donde fueron aniquilados 20. [[EFE](#)]

Dos policías y un civil murieron tras un ataque con bomba contra una patrulla de tránsito en Moscú.- Dos policías y un civil murieron a consecuencia de un ataque con bomba contra un vehículo de la patrulla de tránsito en el sur de Moscú, en lo que sería el segundo atentado terrorista perpetrado en la capital rusa en los últimos dos días. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [LE MONDE](#)]

Rusia tomó el control de una localidad y abatió hasta 1.420 soldados ucranianos en una jornada de combates.- El Ejército ruso liberó la localidad de Zaréchnoye, en la región de Zaporiyia, en la última jornada de la operación militar especial, reportan desde el Ministerio de Defensa ruso. En cuanto a las bajas, Kiev perdió hasta 1.420 militares en todos los frentes. [[SPUTNIK](#), [EUROPA PRESS](#)]



Al menos un muerto y 13 heridos en un ataque de las fuerzas rusas sobre una central térmica en Járkov.- Al menos una persona murió y otras 13 resultaron heridas como consecuencia de un ataque de las fuerzas rusas sobre una central termoeléctrica ubicada en la ciudad ucraniana de Járkov. [[EUROPA PRESS](#)]

Un ataque con drones del Ejército de Ucrania provocó un incendio en una fábrica de Tula, en el oeste de Rusia.- Una fábrica de la región rusa de Tula, en el oeste del país, sufrió un incendio tras un ataque con drones perpetrado por el Ejército de Ucrania, sin que de momento se hayan confirmado víctimas ni heridos. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski afirmó que está abierto a una zona económica libre en el este de Ucrania, pero que debe someterse a votación.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que estaría dispuesto a retirar tropas del corazón industrial oriental del país como parte de un plan para poner fin a la guerra rusa, si Moscú también se retira y la zona se convierte en una zona económica libre y desmilitarizada, vigilada por fuerzas internacionales. [[AP](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [LE MONDE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

NEGOCIACIONES

Los 20 puntos del plan de paz ucraniano: garantías de seguridad y congelación del frente.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, presentó por primera vez de forma íntegra los 20 puntos de la propuesta de paz que elaboró Ucrania junto con Estados Unidos y los socios europeos, la cual planteó un pacto de no agresión, garantías de seguridad para Kiev y el ingreso en la Unión Europea a medio plazo. [[EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [NEW YORK TIMES](#), [LE MONDE](#)]

Putin fue informado sobre las propuestas estadounidenses para el plan de paz en Ucrania, según el Kremlin.- El presidente ruso, Vladimir Putin, fue informado sobre los contactos con los enviados del presidente Donald Trump sobre las propuestas estadounidenses para un posible acuerdo de paz con Ucrania y Moscú formulará su posición, informó el Kremlin. [[REUTERS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

El plan de Estados Unidos para Ucrania propone congelar el frente y persisten dudas sobre los territorios.- Ucrania obtuvo varias concesiones en la versión más reciente del plan estadounidense para poner fin al conflicto con Rusia, según divulgó el presidente Volodimir Zelenski, aunque sigue habiendo muchas dudas sobre la cuestión territorial y si Moscú aceptará los nuevos términos. [[SWISSINFO](#)]

Macron afirmó que habló sobre Ucrania con Rutte, jefe de la OTAN.- El presidente francés, Emmanuel Macron, dijo que había hablado con el jefe de la OTAN, Mark Rutte, para discutir la situación en Ucrania y el trabajo realizado por la Coalición de los Dispuestos. [[REUTERS](#)]



Papa León XIV expresó su "gran tristeza" por la negativa de Rusia a una tregua navideña en Ucrania.- El Papa León XIV lamentó que las autoridades de Rusia hayan rechazado declarar un alto el fuego durante la festividad de la Navidad, una solicitud realizada desde el Vaticano, y afirmó que le ha causado "gran tristeza". [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Al menos un muerto y nueve heridos por disparos del Ejército de Israel en el norte de Gaza.- Un palestino murió otros nueve resultaron heridos por disparos del Ejército de Israel en la localidad de Yabalia, situada en el norte de la Franja de Gaza, a pesar del alto el fuego alcanzado el pasado 10 de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Israel acusó a Hamás de violar la tregua con Gaza y dice que responderá.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, acusó a Hamás de violar el alto el fuego de Gaza al negarse a desarmarse, y dijo que Israel respondería tras la herida de un oficial militar por lo que el ejército describió como una bomba. [[REUTERS](#), [LE MONDE](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

Netanyahu anunció una nueva inversión millonaria para fortalecer la industria armamentística israelí.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció una nueva inversión millonaria para fortalecer la industria armamentística local y reducir así su dependencia de otros actores externos, confirmó durante su discurso en una ceremonia de graduación de la Fuerza Aérea. [[EUROPA PRESS](#)]

Hamás dijo no ver "indicios positivos" de un avance para crear una fuerza internacional en Gaza.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) alertó que no ve "indicios positivos" de un avance para crear una fuerza internacional de estabilización en la Franja de Gaza, tal y como estipula la segunda fase del plan impulsado por el presidente estadounidense, Donald Trump, para el futuro del enclave palestino. [[EUROPA PRESS](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Israel lanzó una nueva batería de ataques contra el sur de Líbano a pesar del alto el fuego.- El Ejército de Israel anunció una nueva ronda de ataques contra posiciones del partido-milicia Hezbolá en el sur de Líbano, donde bombardeó una "infraestructura" del grupo y zonas de "lanzamiento de ataques" a pesar del alto el fuego acordado hace más de un año entre las autoridades israelíes y Hezbolá. [[EUROPA PRESS](#)]

14 países condenan asentamientos judíos en Cisjordania.- Un grupo de 14 países, entre los que figuran Alemania, Francia, Japón, Canadá y Reino Unido, condenaron los nuevos asentamientos en el territorio palestino ocupado de Cisjordania, considerados ilegales por la comunidad internacional, y alertaron de que esta "acción unilateral" amenaza con "comprometer la aplicación del plan de paz para Gaza". [[DW](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]



GENERAL

Belén volvió a celebrar la Navidad tras dos años de luto por Gaza y sin peregrinos.- Un árbol de Navidad de 15 metros domina la plaza del Pesebre de Belén, compitiendo en altura con un lugar clave en el cristianismo: la basílica levantada sobre la gruta donde se sitúa el nacimiento de Jesús. Es una imagen habitual que este año, sin embargo, luce nueva. El Ayuntamiento retomó las celebraciones navideñas, como el emotivo encendido del árbol, después de dos años sin organizarlas, en solidaridad con la masacre de sus compatriotas palestinos en Gaza. [[EL PAÍS](#), [CNN](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos retiró visas a cinco europeos por supuesta “censura” en redes sociales.- El Gobierno de Estados Unidos anunció que negó la entrada al país a cinco europeos a los que acusa de “trabajar para eliminar cuentas estadounidenses en redes sociales”. Entre los vetados está el excomisario de la Unión Europea, Thierry Breton, uno de los principales impulsores de una ley para combatir el discurso de odio y la desinformación en internet. [[FRANCE 24](#), [XINHUA](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [EL PAÍS](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [EFE](#)]

Trump propuso cancelar licencias de televisión de las cadenas de Estados Unidos que le son críticas.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, propuso cancelar las concesiones de transmisión de aquellas cadenas de televisión que se muestran críticas con su gestión, con el Partido Republicano, o con el movimiento ultraconservador MAGA ('Make America Great Again'). [[EUROPA PRESS](#)]

Trump aprobó despliegue de 350 soldados de la Guardia Nacional en Nueva Orleans antes del Año Nuevo.- 350 efectivos de la Guardia Nacional estarán desplegados en Nueva Orleans antes del Año Nuevo, mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, mantiene su ofensiva contra la inmigración y justifica la intervención de fuerzas federales en varios estados al alegar una lucha contra la delincuencia. Los demócratas y parte de los ciudadanos tildan el despliegue de "injustificado" y aseguran que podría causar temor en la ciudad. [[FRANCE 24](#), [GUARDIAN](#)]

Estados Unidos retrasó los nuevos aranceles sobre las patatas fritas chinas hasta 2027.- La administración Trump acusó a China de emplear prácticas comerciales desleales en la industria de los semiconductores, pero dijo que se retrasaría en la imposición de aranceles adicionales hasta 2027. En un aviso publicado por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos afirmó que el "objetivo de China en la industria de semiconductores para su dominio es irracional y carga o restringe el comercio estadounidense, por lo que es objeto de acciones." [[THE WALL STREET JOURNAL](#)]



Polémica por la decisión de Trump de cesar a 30 embajadores de carrera.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó el cese inmediato de una treintena de embajadores de carrera que accedieron a sus cargos durante la Administración de Joe Biden, lo que ha provocado críticas de la oposición demócrata y de miembros del servicio diplomático. [\[EFE\]](#)

LEGISLATIVO

Pentágono advirtió que el aumento de poder militar de China hace vulnerable a Estados Unidos.- El Pentágono publicó el Informe al Congreso sobre los avances militares y de seguridad que involucran a la República Popular China, advirtiendo que el gigante asiático está en medio de un "histórico aumento de su poderío militar" que está haciendo que el territorio estadounidense sea "cada vez más vulnerable". [\[RT, THE WASHINGTON POST\]](#)

JUDICIAL

El descubrimiento de un millón más de posibles documentos de Epstein retrasa nuevas publicaciones.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos más de un millón de documentos adicionales que podrían estar relacionados con el delincuente sexual condenado Jeffrey Epstein, lo que retrasará su publicación completa durante semanas mientras los funcionarios censuran detalles para proteger a las víctimas, informó el Departamento de Justicia. [\[REUTERS, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EFE, FRANCE 24, THE GUARDIAN, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT, LE MONDE, BLOOMBERG, GLOBE AND MAIL, EFE, AP, UNIVISIÓN\]](#)

La decisión de la Corte Suprema sobre la Guardia Nacional podría hacer que Trump invoque la Ley de Insurrección.- La decisión de la Corte Suprema que impide al presidente Donald Trump enviar la Guardia Nacional a ciudades estadounidenses, probablemente generará un debate políticamente tenso sobre la disposición del presidente a invocar una ley del siglo XIX para desplegar el ejército regular en suelo estadounidense. [\[CNN, REUTERS\]](#)

MIGRACIÓN

ICE irrumpió en Ohio, inyectando miedo entre somalíes y otros inmigrantes.- Un aumento de la aplicación de la ley en Columbus por parte de Inmigración y Control de Aduanas durante la última semana ha generado disturbios allí y ha enfadado a los líderes locales, que ven que su ciudad es el último objetivo de la campaña masiva de deportación de la administración Trump. [\[NEW YORK TIMES\]](#)

Documentos de ICE revelan un plan para retener a 80.000 inmigrantes en almacenes.- La administración Trump está buscando contratistas para ayudarla a reformar el sistema de detención de inmigrantes de Estados Unidos en un plan que incluye la renovación de almacenes industriales para albergar a más de 80.000 detenidos inmigrantes a la vez, según un borrador de solicitud revisado por The Washington Post. [\[WASHINGTON POST\]](#)



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Estados Unidos viola derecho internacional, denuncia dirigente del Parlasur.- El despliegue de fuerzas militares por Estados Unidos y sus bombardeos en el Caribe constituyen una violación flagrante al derecho internacional y vulneran los mecanismos de solución pacífica de controversias, denuncia dirigente argentina del Palasur. En un comentario que publica el diario Página12, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Parlasur, Victoria Donda, recalca que son acciones contra la paz regional y contradicen los consensos alcanzados por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). [\[PRENSA LATINA\]](#)

HONDURAS

CNE de Honduras declaró vencedor al candidato de Trump, Nasry Asfura, en la contienda presidencial.- La espera por conocer al nuevo presidente de Honduras terminó después de tres semanas y tres días de incertidumbre, desde que culminó el proceso electoral. El Consejo Nacional Electoral declaró vencedor al candidato del Partido Nacional, Nasry Asfura, con la firma de dos de las consejeras del ente comicial, y con la expectativa de que el resultado sea rechazado por los otros dos postulados, Salvador Nasralla y la oficialista Rixi Moncada. [\[FRANCE 24\]](#), [\[REUTERS\]](#), [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#), [\[DW\]](#), [\[RT\]](#), [\[INFOBAE\]](#), [\[TELEMUNDO\]](#), [\[UNIVISION\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[BBC\]](#), [\[CNN\]](#), [\[TELESUR\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

Nasralla no acepta la declaratoria electoral que da el triunfo a Asfura en Honduras.- El candidato presidencial del conservador Partido Liberal, Salvador Nasralla, segundo en las votaciones, rechazó la declaratoria oficial de los resultados de las elecciones generales en Honduras del pasado 30 de noviembre que otorgaron la victoria a Nasry 'Tito' Asfura, del Partido Nacional, al afirmar que esta «no refleja la verdad» de la voluntad popular. [\[EFE\]](#), [\[RT\]](#)

Unión Europea felicitó a Asfura por su elección como nuevo presidente electo de Honduras.- La Unión Europea felicitó al conservador Nasry 'Tito' Asfura por su elección como nuevo presidente electo de Honduras, y expresó su compromiso e interés por trabajar con su Administración en pos de «prioridades comunes para profundizar» los nexos bilaterales. [\[SWISSINFO\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno argentino busca eliminar controles para el sector aéreo.- Entre las medidas anunciadas por el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, se encuentran la eliminación de la obligatoriedad de comunicar planes de vuelo y el fin de la prohibición de iniciar un vuelo privado por la noche. [\[SPUTNIK\]](#)



ECUADOR

Empleo en Ecuador sin crecimiento real, según estudio oficial.- De acuerdo con los datos divulgados, la tasa de empleo adecuado se ubicó en noviembre de 2025 en 36,3 por ciento, ligeramente por encima de la cifra del mismo mes de 2024, cuando estuvo en 33,7 %, y el INEC no lo considera una «diferencia estadísticamente significativa». [[PRENSA LATINA](#)]

VENEZUELA

Presidente Maduro afirmó que Consejo de Seguridad de ONU da «apoyo abrumador» a Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró que el país recibió un «apoyo abrumador» por parte de los países integrantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), que celebró una reunión de emergencia para analizar las agresiones y amenazas ejercidas por Estados Unidos. [[TELESUR](#), [EFE](#)]

Estados Unidos advierte que privará a Maduro de “los recursos que usa para financiar” el narcotráfico.- La crisis entre Estados Unidos y Venezuela llegó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante una reunión de emergencia, el embajador de Estados Unidos ante la ONU, Mike Waltz, aseguró que su país impondrá sanciones “al máximo” a Venezuela, en referencia al bloqueo que la Casa Blanca está haciendo contra la flota de petroleros bajo sanción que mueven crudo desde y hacia los puertos venezolanos. [[EL PAÍS](#)]

Machado promete regresar a Venezuela y anticipa «nuevos pasos» para la «victoria».- La líder opositora venezolana y nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, prometió este miércoles regresar a Venezuela y avanzó que informará en los «próximos días» sobre los «nuevos pasos» para concretar una «victoria». [[EFE](#)]

EUROPA

Von der Leyen dijo que la libertad de expresión es la base de la democracia europea.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, afirmó que la libertad de expresión es la base de la democracia europea, tras la decisión de Estados Unidos de sancionar a cinco ciudadanos europeos a los que acusa de «coaccionar» a las redes sociales. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [THE WASHINGTON POST](#), [SWISSINFO](#)]

Europa advierte de posibles medidas tras el veto de Estados Unidos a europeos acusados de censura.- Francia, Alemania, la Unión Europea y el Reino Unido advirtieron que tomarían medidas después de que Estados Unidos prohibiera la entrada a cinco europeos a quienes acusa de presionar a las empresas tecnológicas estadounidenses para censurar o suprimir puntos de vista norteamericanos. [[AP](#), [GLOBE AND MAIL](#), [REUTERS](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]



FRANCIA

Macron elevó el tono contra Estados Unidos por medidas contra Breton y otros cuatro europeos.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, criticó duramente la prohibición de entrada en suelo estadounidense decretada por la administración de Donald Trump contra el excomisario europeo francés Thierry Breton y otras cuatro personalidades europeas, a quienes Washington acusa de censurar las redes sociales. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [THE GUARDIAN](#), [PRENSA LATINA](#)]

TURQUÍA

Turquía encontró la caja negra tras el accidente del avión de alto mando militar de Libia.- Las autoridades turcas encontraron la caja negra del avión que se estrelló el martes por la noche cerca de Ankara, causando la muerte de todos sus pasajeros, entre ellos el jefe del Estado Mayor libio, anunció el ministro del Interior de Turquía, Ali Yerlikaya. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

VATICANO

León XVI celebró su primera misa de Navidad como Papa.- El Papa León XVI celebró su primera misa de Navidad en la Basílica Vaticana. A este encuentro, le siguen otras actividades, como las celebraciones del día de San Pedro y la bendición 'Urbi et Orbi'. La comunión ha sido denominada por el pontífice como 'Navidad de la Paz', en una petición al mundo de que "la fiesta del nacimiento del Salvador" sea un día de paz. [[RT](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]

Papa lamentó la economía que trata «al hombre como mercancía» en su primera misa del Gallo.- El Papa León XIV lamentó que «una economía distorsionada induce a tratar a los hombres como mercancía», en la homilía de la misa del Gallo de su primera Navidad tras su elección el pasado 8 de mayo celebrada en la basílica de San Pedro. [[EFE](#)]

ASIA

COREA DEL SUR

Legisladores de Corea del Sur aprobaron ley contra información falsa pese a advertencias de censura.- La legislatura liderada por progresistas en Corea del Sur aprobó un proyecto de ley que permite fuertes sanciones contra los medios de comunicación tradicionales e internet por publicar "información falsa o fabricada", desestimando las preocupaciones de que la legislación podría llevar a una mayor censura. [[INDEPENDENT](#), [AP](#)]



TAILANDIA

Tailandia y Camboya reanudan diálogo tras 16 días de enfrentamientos.- Tras 16 días de intensos combates en la frontera, Tailandia y Camboya retomaron conversaciones para restablecer un alto al fuego previamente negociado por Malasia y Estados Unidos. Ambos países se acusan de romper la tregua, pero la decisión de dialogar se tomó en una reunión de líderes del sudeste asiático en Kuala Lumpur. [[FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]

ÁFRICA

ARGELIA

Argelia aprobó una ley que declara delito la colonización francesa.- El Parlamento argelino aprobó por unanimidad una ley que declara delito la colonización francesa del país y exige disculpas y reparaciones. Los diputados, de pie en la cámara con pañuelos con los colores de la bandera nacional, corearon "viva Argelia" mientras aplaudían la aprobación del proyecto de ley, que afirma que Francia tiene "responsabilidad legal por su pasado colonial en Argelia y las tragedias que causó". [[THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]